



30 AÑOS  
1993-2021

1 de Noviembre 2021  
1ª Quincena

# Quijotes

www.revistaquijotes.com

Años

Publicidad: Crisóbal Alba 070 70 46 10 / 40.000 Impactos



30 AÑOS  
1993-2021

1 de Noviembre 2021  
1ª Quincena

## El periódico de Alcalá

### POR DENTRO



**Arrancaron los trabajos del nuevo Plan de Limpiezas intensivas impulsado por el Ayuntamiento de Alcalá**



**Gran acogida de la Mobile Week Alcalá: más de 20.000 personas participaron en la semana de la "Tecnología para la ciudadanía"**



**El Ayuntamiento amplía las entradas para las actividades de Halloween ante la alta demanda ciudadana**



**Alcalá saca a concurso público la contratación de su Cabalgata de Reyes**



**Los aficionados al atletismo disfrutarán el 31 de octubre de una 10K en Alcalá de Henares**



**El 13 de noviembre se celebrará la II Carrera Vertical de Cruz Roja Corredor del Henares Norte**



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares, junto a Alberto Blázquez, primer teniente de alcalde y concejal de Urbanismo e Infraestructuras

## El Ayuntamiento de Alcalá de Henares pone en marcha el Plan Municipal de Aparcamientos



**Alcalá de Henares preparada para recibir este fin de semana a "Su Don Juan más popular"**

La representación de Don Juan fue declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional en 2018



**El Pleno aprobó inicialmente las Ordenanzas Fiscales y Generales para 2022: baja la presión fiscal a las familias alcalaínas**



**ALCALÁ DE HENARES**  
AYUNTAMIENTO

# PLAN MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES



**TODA LA INFORMACIÓN EN:**

<https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/plan-municipal-de-aparcamientos/>

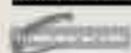
y

**Juntas Municipales de Distrito**



**Impulsado por la Oficina Municipal Alcalá Horizonte 2030**

Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda y Proyectos.



**ALCALÁ DE HENARES**  
AYUNTAMIENTO

[www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)

## EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES PONE EN MARCHA EL PLAN MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS

- El jueves 28 de octubre, se abrió el proceso de preinscripción de los interesados para realizar un estudio de demanda en cada una de las ubicaciones
- A la información y a la preinscripción se podrá acceder a través de la página web del Ayuntamiento y presencialmente en las Juntas Municipales de Distrito
- Se dará prioridad para la adquisición de las plazas a quienes acrediten ser residentes o propietarios de negocios en la zona de influencia en cada aparcamiento

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y el primer teniente de alcalde y concejal de Urbanismo e Infraestructuras, Alberto Blázquez, presentaron en rueda de prensa el Plan Municipal de Aparcamientos. El Ayuntamiento lleva meses trabajando en mejorar las opciones de aparcamiento creando nuevas plazas de estacionamiento bajo rasante. Por eso, se pone en marcha el proceso para la construcción de estos aparcamientos. El sistema propuesto es el de ejecución de plazas en régimen de venta mediante la enajenación del subsuelo, de tal forma que la empresa que resulte adjudicataria en cada caso será quien promueva, construya y venda posteriormente las plazas de aparcamiento. El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, afirmó que *“ponemos en marcha este Plan Municipal de Aparcamientos gracias al trabajo de los servicios municipales del Ayuntamiento durante meses. Estamos en disposición de lanzar esta fase de preinscripción para conocer la demanda de plazas de aparcamiento subterráneo en régimen de compra en 12 puntos de los barrios de Alcalá de Henares”* *“Seguimos trabajando para que los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares tengan infraestructuras modernas en los barrios. En este caso, pretendemos dar solución a uno de las principales demandas vecinales desde hace años: generar plazas de estacionamiento, en este caso para su venta en aparcamientos subterráneos, igual que hemos actuado en las calles de Alcalá para crear plazas con todas las actuaciones de mejora de la movilidad y obras que hemos realizado estos últimos años”*, afirmó el alcalde. El primer teniente de alcalde y concejal de Urbanismo e Infraestructuras, Alberto Blázquez, explicó que *“desde 2015, en los diferentes planes de movilidad, mejora de los viarios y promoción de la movilidad sostenible, uno de los principales ejes de actuación ha sido generar plazas de aparcamiento gratuito en superficie. Hemos creado 898 plazas en superficie gracias a las mejoras que hemos hecho en los barrios. Igualmente, hemos creado diferentes aparcamientos disuasorios para que los vecinos y vecinas puedan aparcar en el entorno del casco histórico y acceder peatonalmente al mismo, que suman 947 plazas de aparcamiento”* *“A las casi 2000 plazas de aparcamiento en superficie, libre y de uso gratuito, ahora sumamos la puesta en marcha de este Plan Municipal de Aparcamientos que pretende ser la solución a la demanda de los vecinos y vecinas, especialmente en algunos barrios más antiguos en los que no se crearon suficientes aparcamientos subterráneos en el momento de su construcción”*, afirmó el primer teniente de alcalde. En una primera fase, se han realizado estudios de viabilidad técnica de construcción de aparcamientos subterráneos en 6 puntos de la ciudad. Las localizaciones estudiadas y de las que se ha comprobado su viabilidad técnica son: • Gran Canal • Estación-Ferraz • Alfonso Carrillo • Colegio Zulema • Juan de Guzmán • Marqués de Mondejar. En la actualidad se ha iniciado una segunda fase de estudio técnico, en el que se analizarán al menos otras 6 ubicaciones para la construcción de aparcamientos: • Núñez de Guzmán • Farmacia Militar • Villa de Talance • Plaza Carlos I • Torres de la Alameda • Jorge Guillén. Se ha generado un apartado en la página web municipal con la información del Plan de Aparcamientos subterráneos, que se abrió el jueves 28 de octubre, y también se dispondrá de información en las Juntas



### El Plan Municipal de Aparcamientos ha sido impulsado por la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030

Municipales de Distrito. En esta página web, y también de manera presencial en las Juntas, se podrá cumplimentar el formulario para la preinscripción. La promoción de las plazas de aparcamiento dará prioridad a la adquisición de las mismas a aquellos que acrediten ser residentes o propietarios de negocios en la zona de influencia que se establezca para cada caso. Con la presentación de este Plan se inicia una fase de preinscripción de las personas interesadas para realizar un estudio de mercado en la zona de influencia próxima a cada uno de estos puntos, previo a la licitación para su comercialización y construcción. Posteriormente, comprobada la viabilidad de la promoción como resultado del estudio de mercado se licitará la ejecución de la obra, la empresa adjudicataria será la que contactará con las personas que hayan manifestado su interés, y realizará el proceso de comercialización y la compraventa de las plazas de aparcamiento con los futuros propietarios. Los precios de las plazas de aparcamiento vendrán determinados por los condicionantes técnicos de construcción en cada caso y por la mejor oferta de la empresa adjudicataria para su ejecución. La duración prevista de la construcción será de entorno a los 16 meses variando en función de condicionantes técnicos de ejecución en cada caso. Los aparcamientos que se construyan a raíz de este Plan cumplirán con la normativa actual de accesibilidad y contarán con la instalación y preinstalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, y estarán dotados con la última tecnología para este tipo de infraestructuras y diseñados para facilitar al máximo la circulación en las mismas y su comunicación con los viarios urbanos.

**CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES** Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico [revistaquijotes@yahoo.es](mailto:revistaquijotes@yahoo.es)

# Quijotes

DEPOSITO LEGAL  
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10  
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: [revistaquijotes@yahoo.es](mailto:revistaquijotes@yahoo.es)

[www.revistaquijotes.com](http://www.revistaquijotes.com)

## EL PSOE DE ALCALÁ DE HENARES MUESTRA SU SATISFACCIÓN POR LA PRESENCIA DE TRES DE SUS MILITANTES EN LOS ÓRGANOS FEDERALES DEL PSOE EMANADOS DEL 40º CONGRESO CELEBRADO EN VALENCIA

Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá y secretario general del PSOE en la ciudad, fue elegido miembro de la Comisión Federal de Ética y Garantías. La eurodiputada Mónica Silvana González y el vicesecretario confederal de UGT, Mariano Hoya, fueron elegidos miembros del Comité Federal.

El PSOE de Alcalá de Henares mostró su satisfacción por la presencia de tres de sus militantes en los órganos federales del PSOE emanados de su 40º Congreso, celebrado en Valencia, considerando que se trata de un reconocimiento a su trabajo y compromiso colectivo con el proyecto del partido. En concreto, el alcalde de Alcalá y secretario general de la Agrupación, Javier Rodríguez Palacios, fue elegido miembro de la Comisión Federal de Ética y Garantías. Por su parte, la eurodiputada Mónica Silvana González y el vicesecretario confederal de UGT Mariano Hoya fueron elegidos miembros del Comité Federal. Los socialistas alcalaínos consideran que Alcalá de Henares, con el Gobierno municipal socialista, está jugando un papel destacado en la transformación y recuperación económica y social de España en términos sostenibles e inclusivos y que la presencia de sus militantes en los órganos federales del PSOE demuestra



la alta valoración que el conjunto de los socialistas españoles otorga a la labor que se está llevando a cabo en la ciudad.

## EL PSOE DE ALCALÁ LAMENTA QUE EL PARTIDO POPULAR SE HAYA INSTALADO EN LA "CRÍTICA AL TODO": AHORA, EL DON JUAN EN ALCALÁ



El Partido Socialista de Alcalá de Henares quiere manifestar su rechazo ante las afirmaciones vertidas por el Partido Popular y su concejal Francisco Javier Villalvilla. El PSOE de Alcalá de Henares lamentó que *"el PP se haya instalado en la crítica al todo. Han estado denostando el Festival Gigante un evento que atrajo a público de todas las edades y que supuso un incentivo para el turismo y para la economía local, que se previó con un aforo máximo de 4.000 personas. A finales de agosto les parecían muchas, y ahora reclaman la celebración de un evento que atrae cada noche a más de 10.000"*

La segunda teniente de alcalde y concejala socialista de Cultura, María Aranguren, afirmó que *"el equipo de Gobierno mantiene en todo momento la observancia de la normativa que la Comunidad de Madrid desarrolla en materia de salud pública, aún no compartiéndola como es el caso de la reciente normativa que obliga a la hostelería a cerrar las terrazas a las 12 de la noche en lugar de a la 1 de la mañana como venían haciendo hasta ahora"*.

Para la concejala socialista de Cultura, María Aranguren, *"parece mentira que el Partido Popular, que ha gobernado tantos años esta ciudad, no sepa que el Don Juan necesita meses de preparación (no desde septiembre como dice su portavoz, mostrando un absoluto desconocimiento) y un gran coste de producción que, a inicios del verano, hacía imposible su realización con la situación pandémica del momento. Además -afirmó la concejala- animamos a los concejales del Partido Popular a que investiguen sobre el nombre de actores actrices y directores que participan en el don Juan. Descubrirán que la participación alcalaína está muy viva"* Recordamos al PP y a sus concejales que fue el PSOE quien impulsó la declaración del Don Juan en Alcalá como Fiesta de Interés Turístico Nacional cuando su partido, tras muchos años en el Gobierno, no había movido un dedo para conseguir dicha declaración, igual que para la Semana Santa. Lecciones de trabajo por las fiestas de Alcalá, del PP, ninguna", afirmó Aranguren. *"Lamentamos la deriva del Partido Popular de Alcalá de Henares, que no apoya los actos de ciudad, esos eventos en los que los alcalaínos participamos con cariño e ilusión como es el caso del Don Juan. Les echamos de menos en la inauguración del mercado cervantino este año, y más recientemente en el evento de inauguración del primer fin de semana de la Mobile Week"*, afirmó la edil socialista. Por último, la concejala socialista afirmó que *"desde el equipo de Gobierno socialista no vamos a entrar en ninguna polémica que afecte a la imagen de ciudad en un tema de vital importancia como es la cultura. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha estado a la vanguardia en programación cultural durante toda la etapa de la pandemia, mostrando el apoyo al sector que se ha visto en todo momento respaldado por la excelente respuesta del público, al que queremos dar las gracias por su fidelidad y compromiso"*

## EL PSOE PROMOVERÁ LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL BARRIO LA GARENA-SUR



El PSOE de Alcalá promoverá en Pleno la construcción de una nueva zona deportiva y recreativa en el barrio de La Garena Sur, un nuevo desarrollo urbano actualmente en expansión que requiere de nuevas zonas de ocio y esparcimiento.

El portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento, y primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, aseguró que *"para el PSOE el Deporte es un eje estratégico, y por este motivo seguimos promoviendo inversiones en instalaciones deportivas ya existentes y en la creación de nuevas infraestructuras en nuevos barrios como La Garena-Sur, El Olivar o las ya realizadas en Espartales y La Garena"*. La moción conjunta del PSOE y Ciudadanos promueve la construcción de una nueva pista polideportiva para la práctica del balonmano o fútbol sala, una pista de baloncesto o voleibol, una pista multideportiva para niños de hasta 10 años, un skate park de carácter recreativo para menores de 14 años, una fuente lúdica, zonas de actividades y juegos para los diferentes colectivos y grupos de edad, equipamiento y mobiliario urbano como bancos, fuentes, papeleras e iluminación y zonas verdes así como zonas de sombra. Además, el PSOE de Alcalá elevó a pleno una moción para instar al gobierno regional a revertir los recortes de la plantilla de médicos intensivistas en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias y una Declaración Institucional de apoyo y solidaridad con La Palma.



## ARRANCARON LOS TRABAJOS DEL NUEVO PLAN DE LIMPIEZAS INTENSIVAS IMPULSADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ



**El concejal de Medio Ambiente, Limpieza Viaria y Gestión de Residuos, Enrique Nogués, presentó este nuevo plan “que revertirá en la mejora de la limpieza de las calles y plazas de todos los barrios de la ciudad”**

El concejal de Medio Ambiente, Limpieza Viaria y Gestión de Residuos, Enrique Nogués, presentó el nuevo Plan de Limpiezas Intensivas impulsado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en un acto que tuvo lugar en la plaza ubicada entre la calle Tomás Bretón y la avenida de Ajalvir, en el Distrito III. Se trata de una nueva mejora del contrato de la limpieza, por valor de 850.000 euros en 2021 y 300.000 euros en los siguientes seis años, **“que revertirá en la mejora de la limpieza de las calles y plazas de todos los barrios de la ciudad”**, aseguró Nogués.

Gracias a esta nueva mejora del servicio de limpieza, se recuperarán las limpiezas intensivas, la adquisición de nueva maquinaria, una nueva mejora de los contenedores de la fracción resto, la adquisición de nuevos contenedores para las galerías comerciales y eventos y la puesta en marcha de campañas de sensibilización y concienciación. Enrique Nogués hizo balance de estos seis años de mejoras en uno de los servicios más importantes de la ciudad como es el de la limpieza y la recogida de residuos, y destacó que **“hemos conseguido mejoras en el contrato de la limpieza por valor de más de 28,61 millones de euros desde 2015, sin coste para las arcas municipales”**. Además, Nogués ha explicado que **“este equipo de gobierno está centrado en resolver los problemas reales de la ciudad y mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas”**.

**“Todo esto fue posible -añadió Nogués- gracias a la buena gestión económica realizada, que ha permitido reducir la deuda a más de la mitad y generar superávit sin subir los impuestos a las familias alcaláinas. En 2015 nos encontramos un contrato mermado por continuas minoraciones en el contrato ocasionadas por los impagos acumulados por anteriores gobiernos que llegaron a alcanzar una deuda de 50 millones de euros con la empresa concesionaria del servicio de la limpieza”**.

**Se trata de una nueva mejora del contrato de limpieza, por valor de 850.000 euros en 2021 y 300.000 euros en los siguientes seis años**

**Plan de Limpiezas Intensivas** Una de las principales mejoras es la puesta en marcha de un nuevo Plan de Limpiezas Intensivas mediante agua a presión. El servicio tendrá una duración de 40 jornadas y contará con un total de 40 operarios divididos en ocho brigadas con equipo hidrolimpiador, siete brigadas de baldeo mixto y cuatro brigadas de desbroce. Para la realización de estas limpiezas intensivas se utilizará agua a alta presión con productos desengrasantes para favorecer una mejor limpieza de aceras y plazas.

**Nueva maquinaria** Asimismo, se van a adquirir un total de tres furgonetas con hidrolimpiador de alta presión, que sumadas a las dos existentes generarán un total de 5 brigadas para la limpieza del mobiliario urbano. También se van a sumar al parque de vehículos de la limpieza dos nuevas barredoras de calzadas y aceras medianas, un furgón taller para la mejora del mantenimiento de los contenedores y papeleras de la



**En el pasado mes de marzo ya se consiguieron mejoras en el contrato por valor de 17,61 millones de euros, sin coste para las arcas municipales, que incluían un incremento del 30% del personal, el aumento de los barridos manuales y la frecuencia de limpieza de los diferentes barrios**

ciudad, un camión recolector de carga lateral y 50 nuevos contenedores con llave para la completa implantación de la recogida de residuos orgánicos. Por último, se van a adquirir ocho sopladores de mínimo impacto acústico y cuatro acumuladores de mochila, que no tendrán coste para el Ayuntamiento al asumirlo la empresa concesionaria del servicio de limpieza.

**Mejoras en los contenedores** Una de las novedades que posibilitará esta nueva mejora del contrato de la limpieza en Alcalá de Henares será la sustitución de la tapa de los contenedores dedicados al resto por una tapa gris “contacto cero” que permitirá depositar la basura sin tocar ningún mecanismo del contenedor. Además, con esta modificación se permitirá que todos los contenedores sean accesibles.

También se va a proceder a la adquisición de 90 contenedores de carga trasera de las diferentes fracciones y específicos para las galerías comerciales y la realización de eventos municipales, y la compra de 500 papeleras para facilitar a los vecinos y vecinas su colaboración en el mantenimiento de las calles y los barrios más limpios.

**Campañas de sensibilización y concienciación** Dentro de las mejoras aprobadas por el Ayuntamiento, uno de los pilares será la puesta en marcha de diversas campañas de sensibilización y concienciación para la ciudadanía, bajo el lema “Lo que se ama se cuida, cuida Alcalá”. Además, también se llevará a cabo la segunda fase de la campaña “Recupera la Orgánica”, con el objetivo de seguir implantando el quinto contenedor.

## ALBERTO BLÁZQUEZ REUNIÓ CON EL SECTOR DEL TAXI DE ALCALÁ DE HENARES



El primer teniente de alcalde y concejal de Movilidad, Alberto Blázquez, se reunió en el Ayuntamiento con representantes de la gremial del taxi de Alcalá de Henares.

En la reunión se trataron diversos temas en los que el Ayuntamiento está trabajando y se han revisado las iniciativas puestas en marcha para impulsar el sector del taxi.

**“Nos hemos reunido con el sector del taxi para poner en común las iniciativas que desde el Ayuntamiento tenemos para fomentar el uso de este servicio público”,** afirmó Blázquez.

El teniente de alcalde recordó que **“en 2020, el equipo de Gobierno puso en marcha las ayudas para compra-adaptación de taxis con un presupuesto de 22.000 €, que este año ha pasado a 62.000 €: ayudas para las cuales ha habido 56 solicitudes”**

Además de las ayudas, el Ayuntamiento llevará a cabo una campaña informativa destinada a la promoción del taxi como forma de transporte sostenible. Además, se realizará un estudio de las actuales paradas de taxis con el objetivo de analizar posibles mejoras. De este estudio ha nacido la propuesta de generar un nuevo tótem en la plaza de Cervantes a la gremial del taxi, en el que ya se está trabajando.

En la reunión también se ha tratado sobre la nueva Ordenanza de movilidad y transportes, que incorporará la regulación del sector del taxi. Esta Ordenanza está en proceso de consulta pública previa hasta el 12 de noviembre.

Por otra parte, el concejal ha detallado aquellas demandas del sector en las que el Ayuntamiento ha reclamado a la Comunidad de Madrid respuesta urgente, como la homologación de los sistemas de seguridad en los vehículos auto-taxi.

Por último, también se ha tratado varias propuestas de mejora como la formación de taxistas y asalariados en materia de los valores del patrimonio histórico-artístico y patrimonio natural de la ciudad. Como primer paso, en el mes de noviembre se van a celebrar 3 sesiones de formación sobre la historia de Alcalá para aquellos empleados del sector que estén interesados.

## DÍAZ DEL POZO: “NOS ALEGRAMOS DE QUE LA COMUNIDAD DE MADRID MUEVA FICHA Y COMIENZE LOS TRÁMITES PARA TERMINAR EL IES FRANCISCA DE PEDRAZA”



Diana Díaz del Pozo

La Comunidad de Madrid comenzó el proceso para la licitación de la redacción de proyecto de obra de la terminación del IES Francisca de Pedraza de Alcalá de Henares. En dicho anuncio previo a la licitación, se especifica que se construirán 8 aulas de ESO, 8 de Bachillerato, 2 aulas de desdoble, 4 aulas de apoyo, 10 seminarios, aulas específicas, biblioteca, cafetería, administración y pista deportiva. Cabe recordar que esta cuestión fue tratada en dos ocasiones en el Pleno municipal del Ayuntamiento (marzo y julio de 2021) propuesta conjuntamente por todos los Grupos Políticos. Ambas veces, las mociones fueron aprobadas por unanimidad. La tercera teniente de alcalde y concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, afirmó que **“nos alegramos de que la Comunidad de Madrid mueva ficha y haya comenzado los trámites para la terminación del IES Francisca de Pedraza ante la insistencia de la comunidad educativa y el Ayuntamiento. Esperamos que este proceso sea rápido y los alumnos y alumnas del Instituto puedan disfrutar de un centro al completo pronto”**

## ALCALÁ DE HENARES SACA A CONCURSO PÚBLICO LA CONTRATACIÓN DE SU CABALGATA DE REYES

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó, a propuesta de la Concejalía de Festejos, los pliegos de condiciones para el Servicio de Producción, organización y realización de la Cabalgata de Reyes 2022. El precio de la licitación ha sido de 88.000 euros. También se aprobó la licitación del suministro de alquiler, montaje y desmontaje de vallado en el recorrido de la Cabalgata, en el precio tipo de licitación de 21.780,00 €. Según explicó Aranguren, **“el objetivo es recuperar el formato habitual de Cabalgata de Reyes, si las condiciones**

**sanitarias son propicias; compuesta por ocho carrozas, tres de las cuales serán los tronos reales, dotadas de iluminación LED. Además durante la cabalgata se repartirán 3.500 kilos de caramelos”.** El pliego incluye también los trajes de los Reyes Magos y sus pajes, así como el servicio de maquillaje de los mismos, el vallado del recorrido y su posterior desmontaje, personal de seguridad tanto en las carrozas como al pie de las mismas, personal de coordinación, y el dispositivo necesario para los carteros reales que estarán en la ciudad los días previos a la Cabalgata.



Transportes Nacionales, Internacionales y Consignatarios

**TRANSPORTES - DISTRIBUCION - MERCANCIAS PELIGROSAS**  
**Nacional e Internacional**

Camino de las Callejuelas, 3 - Políg. Ind. JUMAPI (Final C/ Noruega) 28802 Alcalá de Henares  
Teléf. 91 882 56 80 - Fax. 91 883 12 85



# EL PLENO APROBÓ INICIALMENTE LAS ORDENANZAS FISCALES Y GENERALES PARA 2022: BAJA LA PRESIÓN FISCAL A LAS FAMILIAS ALCALAÍNAS

- El equipo de Gobierno municipal congela los tipos impositivos de años anteriores introduciendo, fundamentalmente, modificaciones técnicas que además rebajan la presión fiscal



## Las Ordenanzas fueron aprobadas, de manera inicial, sin ningún voto en contra

El Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó inicialmente las Ordenanzas Fiscales y Generales de Precios Públicos para 2022.

Por sexto año consecutivo, el equipo de Gobierno municipal presentó un proyecto de Ordenanzas Fiscales en el que se congelan los impuestos y las tasas, bajando así la presión fiscal a las familias alcalaínas.

*“El Gobierno municipal congela los impuestos, tasas y precios públicos un año más, manteniendo los tipos impositivos. Solo introducimos modificaciones técnicas que se incorporan a las Ordenanzas para dar mayor seguridad jurídica al contribuyente”,* afirmó Díaz del Pozo.

*“Un año más, y ya son 7, el equipo de Gobierno no sube las tasas e impuestos a los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares. La gestión económica que venimos realizando en el Gobierno desde 2015 ha permitido que saliéramos de una muy mala situación, con un Ayuntamiento que nos encontramos en bancarrota y en el que hemos reducido a un tercio la deuda municipal que encontramos”,* según la concejala.

Díaz del Pozo recordó que *“ahora, en Alcalá de Henares se invierte, se reforman los barrios y las calles de nuestra ciudad, los espacios públicos que utilizan nuestros vecinos: solo en 2019 y 2020, un año marcado claramente por la pandemia, ejecutamos 35 millones de euros en inversiones en la ciudad”*

*“Una de las modificaciones que tienen estas Ordenanzas es la ampliación de la edad máxima para el uso del abono multideporte joven, que antes se podía usar hasta los 21 años y ahora, se amplía hasta los 26. Esta modificación, fruto de una moción presentada por PSOE y Ciudadanos, corresponde a nuestro interés*

*en fomentar el deporte y la vida saludable entre los jóvenes en Alcalá de Henares”,* afirmó Díaz del Pozo. El proyecto de Ordenanzas Fiscales y Generales de Precios Públicos para 2022 fue aprobado inicialmente sin ningún voto en contra, contando con los votos favorables de PSOE, Ciudadanos y Unidas Podemos-Izquierda Unida, y con las abstenciones de PP y VOX.

### Principales novedades:

Las principales novedades que presentan las Ordenanzas para 2022 son:

- Nueva bonificación en el IBI para los centros especiales de empleo, que el equipo de Gobierno considera una actividad económica de especial interés.
- Se clarifica la bonificación por generación de empleo, introduciendo la categorización por los centros de empleo de la actividad económica.
- ICIO: desaparece el pago por las pequeñas obras no sujetas a título habilitante (pequeñas reformas en viviendas, pequeñas reparaciones)
- Tasa por servicio de licencias: reevaluación de la tasa para modificación sustancial/modificación no sustancial, adecuándolas a una realidad y pago más ponderada.
- Tasa por recogida de basuras, residuos sólidos y mondas de pozos negros: introducción de un nuevo escalaje, adaptado a nuevas actividades económicas como pueden ser los scape room.
- Tasas de Ciudad Deportiva: ampliar de 21 a 26 años la edad máxima para la bonificación en el abono anual destinado a los jóvenes.
- Se implementa un nuevo precio público para el uso del auditorio del Centro Sociocultural Gilitos.

## MAGISTRAL REPRESENTACIÓN DEL "DON JUAN" DE LA COMPAÑÍA TEATRAL AMIGOS DEL TENORIO

El Teatro Salón Cervantes acogió en la tarde del 23 de octubre, la representación del "Don Juan Tenorio" a cargo de la veterana Compañía Teatral Amigos del Tenorio. El público, que llenó el patio de butacas del Teatro Salón Cervantes, disfrutó de un reparto de actores y actrices al completo, con

bailarinas y un magnífico despliegue de iluminación, escenografía, proyecciones, técnica, vestuario y música único en España. En total, más de 30 actores y actrices dieron vida a todos los personajes de la obra de José Zorrilla en este formato, bajo la dirección magistral de Elvira Pineda.



El público, que llenó el patio de butacas del Teatro Salón Cervantes, disfrutó de un reparto de actores y actrices al completo, con bailarinas y un magnífico despliegue de iluminación, escenografía, proyecciones, técnica, vestuario y música único en España.

## DANIEL ACEBES PROTAGONIZA EN EL TSC EL HOMENAJE A LOS ACTORES SECUNDARIOS DEL DON JUAN CON "LA SOMBRA DEL TENORIO"



El Teatro Salón Cervantes acogió la representación "La sombra del Tenorio", obra de José Luis Alonso de Santos, en la que el actor Daniel Acebes interpretó un monólogo, entre lo cómico y lo trágico, rindiendo homenaje a los actores secundarios de la conocida obra de Zorrilla. La concejala de Cultura, María Aranguren, asistió junto al resto del público a las horas finales de un cómico que relata los mejores pasajes del Tenorio, donde se vio abocado a encarnar el papel de Ciutti, el criado de Don Juan, el segundón, cuando lo que siempre quiso fue un papel protagonista.



## ALCALÁ CELEBRARÁ HALLOWEEN CON DECENAS DE PROPUESTAS "TERRORÍFICAS" EN EL CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS

Será necesario reservar entrada a través de [www.culturalcala.es](http://www.culturalcala.es) pero serán totalmente gratuitas

Este fin de semana Alcalá de Henares celebrará Halloween con decenas de "terroríficas propuestas" de la mano del Programa Otra Forma de Moverte, una iniciativa de las Concejalías de Juventud y de Salud, que ofrece opciones de ocio alternativo para la juventud de la ciudad.

El epicentro de las propuestas será el Centro Sociocultural Gilitos que se transformará en una "Scream Zone" compuesta por diversas atracciones: un Palacio del Terror, que invitará a los asistentes a adentrarse en el palacio de la Duquesa y descubrir los sucesos que ocurren dentro desde hace siglos; un "ScapeRoom La Duquesa" y un "Scream Photocall".

Además se ha diseñado un completo programa de actuaciones:

**El 30 de octubre**, en dos pases a las 20:00 y a las 22:00 horas, Raúl Massana ofrecerá una completa experiencia en su Circo de los Horrores, un show lleno de sorpresas y participativo.

**El 31 de octubre**, también en dos pases a las 20:00 y las 22:00 horas, el Mentalista Juanma González, que pasó por Got Talent recibiendo un pase de oro, llega a la ciudad complutense para ofrecer una experiencia interactiva en la que el público participará desde sus butacas y en el escenario de una historia cuyo final dependerá por completo de sus decisiones.

El mentalismo y la hipnosis se fusionan en este espectáculo con el arte de contar



historias para guiar al espectador en un viaje en el que sus decisiones y pensamientos serán fundamentales para determinar el final.

**Los días 30 y 31 de diciembre**, a las 23:00 horas, se podrá disfrutar en pantalla grande de los mejores cortos de terror, con premios en varios festivales dentro de un ambiente impredecible.

En Halloween tampoco podrá faltar la Magia de la mano de Juan Tuzz, uno de los magos más prometedores de nuestra ciudad. Sus actuaciones tendrán lugar en el

Scream Scenario el 30 de octubre en dos pases a las 20:30 y a las 22:30 horas, y el 31 de octubre en un único pase a las 21:30 horas.

Por último, el domingo 31 de octubre, también en dos pases a las 20:30 y a las 22:30 los asistentes podrán acudir a Kreatanautas, entrevistas sobre fenómenos paranormales. Con el objetivo de controlar los aforos y conservar las medidas de seguridad sanitaria vigentes, será necesario reservar entrada previa tanto para acceder al Centro Sociocultural, que permanecerá abierto de 17:00 a 1:00 horas el sábado y de 18:00 a 1:00 horas el domingo; como a cada espectáculo a través de [www.culturalcala.es](http://www.culturalcala.es), aunque las entradas serán totalmente gratuitas y se ofrecerán un total de 2600, 1400 para el espacio general, es decir, la "Scream Zone" y otras 1200 para los espectáculos en sus diferentes pases".

La representación de Don Juan fue declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional en 2018

## ALCALÁ DE HENARES PREPARADA PARA RECIBIR ESTE FIN DE SEMANA A “SU DON JUAN MÁS POPULAR”

**Blanca Portillo estará el viernes 29 de octubre en el TSC con “Don Juan Tenorio, ¿héroe o villano?”**

Tras el obligado parón cultural de 2020, debido a la situación sanitaria, Don Juan Tenorio regresa a Alcalá de Henares. La representación de la obra, declarada en 2018 Fiesta de Interés Turístico Nacional, se hará de un modo distinto al habitual, para evitar la concentración tan multitudinaria de espectadores que desde hace 35 años reúne la exitosa creación de Zorrilla. La concejala de Cultura, María Aranguren, explicó que en esta ocasión **“Alcalá no tendrá un Don Juan al uso, al que estamos acostumbrados, sino toda una programación en torno a esta Fiesta de Interés Turístico Nacional con la que se busca aprender qué hay detrás del mito, y en la que contaremos con grandes actores, directores, escritores y demás artistas”**. El Quiosco de la Música servirá de escenario de tres escenas del Don Juan dirigidas por Juan Carlos Puerta, Eduardo Vasco y Ainhoa Amestoy, e interpretadas por Fernando Gil, Daniel Albadalejo, Ángel Solo o Guillermo Serrano, entre otros. Las representaciones al aire libre de este año se han reducido a tres de las escenas más emblemáticas de la obra, que



María Aranguren, concejala de Cultura.

**El kiosco de la Plaza de Cervantes acogerá el sábado, el domingo y el lunes, representaciones de las escenas más representativas de la obra en varios pases breves**

podrán disfrutarse al aire libre en el Quiosco de la Música de la Plaza de Cervantes: **El sábado, 30 de octubre**, a las 19:30, 20:00 y 20:30 horas se podrá disfrutar de la escena la “La Cena”, bajo la dirección de Juan Carlos Puerta y con Guillermo Serrano como Don Juan y Ángel Solo como el Capitán Centellas. **El domingo, 31 de octubre**, a las 18:30, 19:00 y 19:30 horas se representará la escena de “La apuesta”, dirigida por Eduardo Vasco e interpretada por Daniel Albadalejo como Don Juan y Rafael Ortiz como Don Luis. **Y el lunes, 1 de noviembre**, también a las

18:30, 19:00 y 19:30 horas, bajo la dirección de Ainhoa Amestoy, Fernando Gil dará vida a Don Juan y Rebeca Matellán a Doña Inés, en la escena de “La Quinta de Don Juan”. Además de estas breves escenas, durante los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre, dos actores representarán por las mañanas pasajes del Don Juan en las calles del centro de la ciudad.

**III Ciclo de Conversaciones de Hojalata** - El viernes, a las 19:30, sobre las tablas del escenario del Teatro Salón Cervantes, Blanca Portillo protagonizará el Ciclo Conversaciones de Hojalata; que proseguirá en el Antiguo Hospital de Santa María La Rica el sábado a las 12:00 con Ramón Torrelledó, a las 17:30 con Alexis Díaz Pimienta, Diego Mattarucco y a las 19:30 con Alejandra Torray y Gonzalo Escarpa. El ciclo finalizará el domingo 31, también en el Antiguo Hospital de

Santa María la Rica, con Francisco Peña a las 11:00 horas y con Juan Cañas, de la compañía Ron Lalá, y Julieta Soria, a las 12:30. La entrada será libra hasta completar el aforo. **Visitas teatralizadas Burlando el Mito** - Asimismo, todos los viernes y sábados, del 5 al 27 de noviembre, a las 18:30 horas, habrá visitas teatralizadas sobre las mujeres en el mito del Don Juan, con un recorrido por el casco histórico de Alcalá donde se dará voz a las mujeres protagonistas del Don Juan Tenorio y el Burlador de Sevilla.

Debido a las previsiones climatológicas adversas previstas para todo el fin de semana

## EL AYUNTAMIENTO TRASLADA LA REPRESENTACIÓN DE LAS ESCENAS DEL DON JUAN AL TEATRO SALÓN CERVANTES

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares informó de que, debido a las previsiones climatológicas adversas previstas para todo el fin de semana, la representación de las escenas del Don Juan que se había previsto en el Quisco de la Música de la Plaza de Cervantes, se trasladan al Teatro Salón Cervantes. Para acceder al Teatro será necesario sacar previamente una entrada a través de la propia taquilla o bien accediendo a [www.culturalacala.es](http://www.culturalacala.es), en cualquier caso las entradas serán totalmente gratuitas y están ya disponibles.

Además, también se modificará el horario de los pases, porque será necesario limpiar y desinfectar la sala tras cada representación.

**Los pases del sábado, 30 de octubre, tendrán lugar a las 19:30, 20:15 y 21:00 horas; mientras que los pases del domingo 31 de octubre y del lunes 1 de noviembre serán a las 18:30, 19:15 y 20:00 horas.**

**El sábado 30 de octubre** se podrá disfrutar de la escena la “La Cena”, bajo la dirección de Juan Carlos Puerta y con Guillermo Serrano como Don Juan y Ángel Solo como el Capitán Centellas. **El domingo, 31 de octubre**, se representará la escena de “La apuesta”, dirigida por Eduardo Vasco e interpretada por Daniel Albadalejo como Don Juan y Rafael Ortiz como Don



**Luis. Y el lunes, 1 de noviembre**, bajo la dirección de Ainhoa Amestoy, Fernando Gil dará vida a Don Juan y Rebeca Matellán a Doña Inés, en la escena de “La Quinta de Don Juan”.

# GASOLINERA AVIA



**SURTIDORES DE AUTOPAGO (GASOLEO A, GASOLINA 95)**

GASÓLEOS DAGANZO



**PUENTE Y BOXES DE LAVADO - ASPIRADORAS**

C/ Méjico, 17 - Polg. El Olivar - Alcalá de Henares Telf.: 91 884 25 15

avialcala@gasoleosdaganzo.es gilexplotacion@gasoleosdaganzo.com

Horario de Lunes a Viernes de 06:00h a 23:00h / Sábados, Domingos y Festivos de 07:00h a 23:00h



## GASÓLEOS DAGANZO

DISTRIBUIDOR DE GASÓLEOS

JENARO GIL AGUEDA e HIJOS, S.L.



**TELÉFONO DE PEDIDOS**

**91 884 13 72 - 91 884 12 62**

*!!! Su gasóleo de confianza !!!*

Carretera de Alcalá - Torrelaguna, Km. 10 28814 DAGANZO - Fax 91 887 50 14 - jenaro\_gil@telefonica.net

El Centro Sociocultural Gilitos se convertirá en un "Scream Zone"

## EL AYUNTAMIENTO AMPLÍA LAS ENTRADAS PARA LAS ACTIVIDADES DE HALLOWEEN ANTE LA ALTA DEMANDA CIUDADANA

Será necesario reservar entrada a través de [www.culturalcala.es](http://www.culturalcala.es) pero serán totalmente gratuitas

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha ampliado el número de entradas disponibles para las actividades organizadas por la Concejalía de Juventud y el programa Otra Forma de Moverte con motivo de la celebración de la festividad de Halloween 2021, ante la alta demanda ciudadana y el gran interés suscitado principalmente entre la población adolescente.

En total serán 20 entradas más por cada una de las sesiones previstas en la explanada del Centro Sociocultural Gilitos de "Alcalá Scream Zone". En el caso de los espectáculos organizados en el interior del Auditorio no será posible ampliar el número de entradas dado que el aforo máximo ya se encuentra completado. Será necesario reservar entrada a través de [www.culturalcala.es](http://www.culturalcala.es) pero serán totalmente gratuitas.

Alberto González, edil de Juventud en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, declaró que *"estamos muy satisfechos con la acogida que está teniendo esta nueva edición de Halloween, todas las actividades han generado una gran expectación entre los jóvenes complutenses y por este motivo hemos decidido ampliar la oferta disponible, siempre cumpliendo con todos los protocolos de seguridad y de control de aforo".* Además, González recalcó que *"la completa programación de Halloween 2021 es gracias también a las más de 10 entidades que han colaborado en su diseño y puesta en marcha".*

**Programa de actuaciones:** Por motivos ajenos a la organización, el espectáculo anunciado para Halloween 2021 de Raúl Massana no puede ofrecerse. En su lugar, se ha programado el de Miguel Sincero, humorista de la Chocita del Loro. A pesar del cambio, la entrada adquirida para Raúl Massana sigue siendo válida para el nuevo espectáculo anunciado de Miguel Sincero. Si alguna persona no quisiera o no pudiera asistir, puede hacer la devolución de entradas por el mismo medio por el que las haya adquirido.

**El 31 de octubre,** también en dos pases a las 20:00 y las 22:00 horas, el Mentalista Juanma González, que pasó por Got Talent recibiendo un pase de oro, llega a la ciudad complutense para ofrecer una experiencia interactiva en la que el público participará desde sus butacas y en el escenario de una historia cuyo final dependerá por completo de sus decisiones.

El mentalismo y la hipnosis se fusionan en este espectáculo con el arte de contar historias para guiar al espectador en un viaje en el que sus decisiones y pensamientos serán fundamentales para determinar el final.

**Los días 30 y 31 de diciembre,** a las 23:00 horas, se podrá disfrutar en pantalla grande de los mejores cortos de terror, con premios en varios festivales dentro de



en un ambiente impredecible. En Halloween tampoco podrá faltar la Magia de la mano de Juan Tuzz, uno de los magos más prometedores de nuestra ciudad. Sus actuaciones tendrán lugar en el Scream Scenario el 30 de octubre en dos pases a las 20:30 y a las 22:30 horas, y el 31 de octubre en un único pase a las 21:30 horas. Por último, **el domingo 31 de octubre,** también en dos pases a las 20:30 y a las 22:30 los asistentes podrán acudir a Kreatanautas, entrevistas sobre fenómenos paranormales. El concejal insistió en que será necesario **"reservar entrada previa tanto para acceder al Centro Sociocultural, que permanecerá abierto de 17:00 a 1:00 horas el sábado y de 18:00 a 1:00 horas el domingo; como a cada espectáculo a través de [www.culturalcala.es](http://www.culturalcala.es), aunque las entradas serán totalmente gratuitas y se ofrecerán un total de 2600, 1400 para el espacio general, es decir, la "Scream Zone" y otras 1200 para los espectáculos en sus diferentes pases".**

### III Concurso de Decoración de Establecimientos Comerciales

Además, la Concejalía de Juventud organizó en torno a Halloween la III edición del Concurso de Decoración de Establecimientos Comerciales, con el objetivo de que participen los comercios que decoren sus establecimientos. Para participar será necesaria la inscripción presencial entregando la solicitud en el Centro de Información Juvenil de la Concejalía de Juventud e Infancia (calle San Felipe Neri, 1, planta baja), de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas; o por email en [ofm@ayto-alcaladehenares.es](mailto:ofm@ayto-alcaladehenares.es). El plazo de inscripción finaliza el día 29 de octubre a las 14:00 horas. El ganador optará a un primer premio de 500 euros, un segundo premio de 300 euros y un tercero de 200 euros. Además se otorgarán 5 premios especiales de 100 euros cada uno.



# GRAN ACOGIDA DE LA MOBILE WEEK ALCALÁ: MÁS DE 20.000 PERSONAS PARTICIPARON EN LA SEMANA DE LA “TECNOLOGÍA PARA LA CIUDADANÍA”

**Concluyó la Mobile Week de Alcalá con una gran acogida por parte de la ciudadanía**

Alcalá de Henares ha vivido 9 días de intensidad del 16 al 24 de octubre en torno a la Mobile Week, iniciativa de la Fundación Mobile World Capital y organizada por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Más de 200 horas de programación con los principales referentes tecnológicos de España y del panorama internacional.

Una semana que ha contado con un equipo de producción de más de 80 profesionales y en la que han participado más de 120 empresas y startups creando una red de transferencia tecnológica muy potente junto a la comunidad emprendedora, científica, educativa y con la Administración Pública. Se han presentado más de 100 proyectos tecnológicos de referencia sobre tecnologías del futuro por parte de la empresa, así como más de 40 proyectos de investigación universitarios, además de las familias profesionales más innovadoras y de mayor inserción laboral a través de maquetas, talleres y actividades de Formación Profesional.

Una semana de gran interés que ha contado con más de 9 millones de impactos en comunicación digital, así como más de 60.000 visitas a la página web [www.mobileweekalcala.com](http://www.mobileweekalcala.com), y más de 1.400 personas inscritas en las actividades de reserva.

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, destacó que *“estamos muy contentos con el resultado de nuestra Mobile Week de Alcalá. El lema “Tecnología para la ciudadanía” no ha podido ser más acertado, gracias a las miles de personas de todas las edades que nos han visitado para acercarse a la*



*tecnología, para convencerse de que la innovación tecnológica viene a mejorar la calidad de vida de las personas, así como a hacer de Alcalá de Henares una ciudad mejor, más justa, sostenible e igualitaria”.*

El primer edil añadió que *“la Mobile Week de Alcalá ha sido un fantástico encuentro entre la ciudadanía y los focos de innovación, entre las empresas y la academia, y entre la Administración Pública y el ámbito privado”.*

Por otra parte, el concejal de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, Miguel Castillejo, afirmó que *“han sido muchos meses de trabajo y esfuerzo que han merecido la pena. La gran acogida entre la ciudadanía, la empresa y la comunidad educativa viene a demostrar la demanda y necesidad de formarnos en nuevas tecnologías del futuro, democratizar y acercar la innovación y reducir la brecha digital, porque nunca debemos olvidar que la exclusión digital provoca exclusión social”.* El edil añadió también que *“existe un talento innovador y creativo enorme en nuestra ciudad y en la región que ha podido visibilizarse gracias a la Mobile Week. Seguimos trabajando porque esto no ha acabado aquí, sino que no ha hecho más que empezar. Y es que ya solo el haber visto de primera mano cómo se han despertado en niños y niñas vocaciones científicas y de emprendimiento innovador nos empuja a continuar y a mejorar por y para ellos”.*

La exposición “Vida Futura” en la antigua Fábrica GAL ha supuesto un magnífico viaje a través de la tecnología en el que se ha podido interactuar con avances innovadores que marcarán nuestro futuro, congregando a miles de ciudadanos y ciudadanas en torno a la Inteligencia Artificial, Realidad Virtual, robótica, eSports, domótica, 5G, Smart Cities, coche autónomo, impresión 3D, edificios y casas del futuro, tecnología para niños y niñas, y mucho más. En definitiva, tecnología comunitaria, procesos colaborativos e inteligencias ciudadanas con charlas y talleres formativos por y para las familias. Por otra parte, los ciclos de conferencias del “Foro del Conocimiento” han favorecido la divulgación científica y formativa, gracias a los 5 desafíos digitales vinculados con la innovación tecnológica que se han abordado con los principales referentes en cada materia (salud, psicología, seguridad, conectividad, educación, empresa, publicidad, marketing, comunicación, periodismo, arquitectura...). Durante toda la semana también ha tenido muy buena acogida la “Casa de Marte” (CyberHut de Astroland), visitando la casa conectada del futuro que nos llevará al planeta rojo, así como el espectáculo final tecnológico-musical de “La Fura dels Baus” que congregó en la Plaza Cervantes a cientos de personas el pasado sábado. Mobile Week Alcalá es una iniciativa de la Fundación Mobile World Capital Barcelona, está organizada por el Ayuntamiento Complutense en colaboración con la Universidad de Alcalá y el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación. Está patrocinada, entre otros, por Telefónica, Iotecta y T-Systems, y cuenta con el apoyo de Damm y CaixaBank.

**La semana de la tecnología, de la innovación  
y de la ciencia contó con más de 20.000 personas  
que la visitaron y participaron en ella**



## LA FURA DELS BAUS CONQUISTÓ AL PÚBLICO DE ALCALÁ DE HENARES

La Plaza de Cervantes acogió el espectáculo de La Fura dels Baus organizado en el marco de la Mobile Week Alcalá 2021. El espectáculo reunió en el Casco Histórico de Alcalá de Henares a cientos de vecinos y vecinas que se acercaron para disfrutar de la impresionante performance de la Fura dels Baus y su enfoque interdisciplinar que aúna lo ritual y atávico con lo hipertecnológico. Alcalá de Henares está inmersa desde el pasado sábado 16 de octubre, en la celebración de la Mobile Week. 200 horas de programación, más de 50 conferencias o la presentación de un centenar de proyectos protagonizaron la actividad de los últimos días.



### Es momento de reformar tu hogar.



## VARADA

### Nuestros Servicios

- Cambio de bañera por ducha
- Reformas de baño
- Cocinas
- Reformas Integrales
- Interiorismo

[www.varada.es](http://www.varada.es)

4,8 ★★★★★ 86 reseñas en Google



5 Años de Garantía - Compromiso y Calidad  
Cumplimiento de Plazos - Presupuesto sin Compromiso

## NUESTRAS EXPOSICIONES

C/ Libreros, 42 - Local  
Alcalá de Henares  
Teléfono 91 881 10 02

C/ Hospital, 2  
Torrejón de Ardoz  
Teléfono 91 656 78 90

C/ Real, 44  
Paracuellos de Jarama  
Teléfono 91 816 83 02

## EL AYUNTAMIENTO VA A REALIZAR OBRAS DE REHABILITACIÓN EN LA PLAZA DE SEPÚLVEDA Y EN LAS CALLES LUCAS DE LOZOYA Y GARDENIA

Esta actuación se enmarca en la inversión para la conservación y mantenimiento de vías públicas de los barrios

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento aprobó la memoria técnica para la realización de las obras de rehabilitación en la plaza de Sepúlveda y en las calles Lucas de Lozoya y Gardenia.

En la plaza de Sepúlveda, en el Distrito V, se va a reparar la zona de aparcamiento que se encuentra deteriorada y se van a suprimir las barreras arquitectónicas producidas por anchos de acera y bordillos de pasos de peatones.

Por otra parte, se van a renovar las aceras en las calles Lucas de Lozoya y Gardenia, en el Distrito II, con el objetivo de generar una mayor amplitud de aceras cumpliendo con la normativa de accesibilidad.

En la calle Gardenia se repara la acera colindante con el Centro de Mayores y el parque adyacente, consiguiendo un mejor acceso a ambas instalaciones. En la calle Lucas de Lozoya se reforma la acera para evitar su inundación en época de lluvias, eliminando también cualquier barrera arquitectónica. El concejal de Obras, Manuel Lafront, afirmó que **“desde el equipo de Gobierno municipal continuamos invirtiendo en la mejora y reforma de las calles de los barrios de Alcalá. En este caso, actuamos en una zona del Distrito II y en otra del Distrito V”** **“En este momento, estamos llevando a cabo varias obras en todos los barrios de Alcalá como parte de la inversión de 500.000 euros que hacemos desde el Ayuntamiento para la conservación y mantenimiento de vías públicas”**, dijo Lafront.

Esta actuación forma parte de la inversión en la mejora, conservación y mantenimiento de vías públicas, a la que el Ayuntamiento ha destinado un importe de 500.000 euros durante este año 2021, a través de la Concejalía de Obras y Mantenimiento Urbano. Esta inversión se suma a los 900.000 euros destinados a la reforma y rehabilitación de vías públicas, pasarelas peatonales y rotondas, y a los 1,6 millones de euros para el plan de asfaltado.



## EL AYUNTAMIENTO MEJORA LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD EN LA AVENIDA GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, EN ESPARTEALES

- Como parte de la inversión que el Ayuntamiento va a realizar para reformar y rehabilitar aceras y asfaltos en las vías de los barrios

- Próximamente, el Ayuntamiento renovará el asfalto de esta Avenida

En breve comenzarán las obras que el Ayuntamiento ha previsto para mejorar la movilidad y la accesibilidad peatonal en la Avenida Gustavo Adolfo Bécquer, implementando en esta vía de los barrios de Espartales Sur y Espartales Norte el sistema de movilidad que ya funciona en otros barrios de la ciudad. Gracias a la puesta en marcha de #ReiniciaAlcalá en el marco de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, dio comienzo el plan de movilidad, asfaltado y aceras, con una inversión de más de 7 millones de euros.

Estas inversiones se vienen realizando en todos los barrios de la ciudad desde el año 2018, con un importe total de más de 20 millones de euros en el plan de asfaltado, aceras y movilidad, y suponen la continuación de la senda de las inversiones en los espacios públicos comenzada por el ejecutivo local en el anterior mandato. En concreto, se va a actuar en la Avenida Gustavo Adolfo Bécquer, modificando 14 pasos peatonales a lo largo de la vía, ensanchando puntualmente las aceras, e incorporando otros 4 nuevos pasos de peatones en las calles perpendiculares. Se mejorará la visibilidad del peatón frente al conductor, instalando avances de acera, ampliando los pasos y adaptándolos a la normativa de accesibilidad, y realizando las actuaciones previas para instalar posteriormente iluminación y señalización LED. Además, el Ayuntamiento aprobará próximamente otro proyecto para renovar el asfalto de toda la Avenida Gustavo Adolfo Bécquer. El primer teniente de alcalde y concejal de Movilidad, Alberto Blázquez, afirmó que **“seguimos invirtiendo en la mejora de la movilidad en los barrios. Si hace poco actuábamos en los barrios de El Ensanche y la Chana, ahora es el turno de los barrios de Espartales Sur y Espartales Norte con una importante inversión para rehabilitar la Avenida Gustavo Adolfo Bécquer”**.

**“Esta Avenida -según el concejal- es una de las principales calles de la ciudad, que articula y une los dos barrios de Espartales y que facilita la salida y entrada desde y hacia la M119, que une Alcalá de Henares con otros municipios como Camarma de Esteruelas”**. **“Además, con este proyecto y la próxima renovación del asfalto en ambas calles, continuamos con la implantación en todos los barrios de Alcalá del nuevo sistema de movilidad que pusimos en marcha hace 3 años”**, afirmó Blázquez.

Esta intervención forma parte de la inversión que el Ayuntamiento ha aprobado para reparar y rehabilitar aceras y asfaltos en las calles y avenidas de los barrios de Alcalá de Henares.

## EL AYUNTAMIENTO ACOMETE ACTUACIONES PARA LA MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD EN EL DISTRITO II

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Comercio, está ejecutando un proyecto de regeneración y dinamización del sector comercial en el Distrito II, enmarcado dentro de la Estrategia EDUSIAH (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Alcalá de Henares), y que tiene como objetivo la mejora de su tejido comercial y la satisfacción de las necesidades de sus residentes y visitantes.

El Plan Integral de Dinamización y Regeneración Comercial para el Distrito II de Alcalá de Henares ha comenzado su andadura con la recopilación y el análisis de información sensible para el sector. Entre las tareas que se están ejecutando en estos momentos destacan inventarios con geolocalización de establecimientos en las principales calles comerciales del Distrito para conocer su estructura y poder plantear huecos y nichos de mercado; cuestionarios a las empresas comerciales para identificar aspectos que ayude a su mejora; consultas a los hogares y consumidores a pie de calle para conocer sus motivaciones de compra; y análisis de la adecuación funcional de las calles comerciales para proponer mejoras en los itinerarios que faciliten el acto de la compra.

Uno de los objetivos específicos del Plan Integral de Dinamización y Regeneración Comercial para el Distrito II es propiciar un proceso de trabajo participativo entre todos los agentes implicados en el sector comercial del Distrito II como herramienta de colaboración público-privada. Por ello, es de vital importancia que tanto las personas potenciales consumidoras, como las diferentes empresas comerciales participen en el proceso de encuestación que se está llevando a cabo. Tras la toma de información y realización del diagnóstico sobre la

situación comercial del Distrito II en materia comercial que se está llevando a cabo actualmente, se estará en condiciones de definir los objetivos estratégicos y las propuestas de actuación a llevar a cabo, tanto desde el ámbito privado como institucional para la revitalización del comercio urbano del Distrito II.

La concejala de Comercio, Rosa Gorgues, expresó que **“con este Plan de Dinamización Comercial en el Distrito II, junto con el resto de iniciativas puestas en marcha a través de la EDUSIAH, se persigue contribuir a ayudar al comercio urbano del Distrito, manteniendo sus ventas y la fidelización de sus actuales clientes, y con la intención de incrementarlas y contribuir a la continuidad de las empresas y el mantenimiento del empleo, haciendo más visibles y accesibles sus negocios”**. El proyecto no solo pretende crear estrategias que favorezcan la consolidación y el desarrollo de la actividad comercial dentro del Distrito II, sino que tiene el objetivo de ser un instrumento canalizador de los importantes fondos de financiación movilizados por la Unión Europea, entre los que destaca el nuevo Fondo de Recuperación Next Generation EU, que dispone de un componente de financiación para las áreas comerciales, que podrá ser objeto de una solicitud de subvención en la próxima convocatoria del año 2022.

El Plan Integral de Dinamización y Regeneración Comercial para el Distrito II de Alcalá de Henares se enmarca dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Alcalá de Henares, programa cofinanciado al 50% por fondos europeos (FEDER) para el logro de determinados objetivos aprovechando los activos, recursos y potencialidades de la ciudad.

Tras modificar y mejorar los pasos de peatones, llevar a cabo los avances de acera e incorporar señalización vertical con iluminación en el barrio de La Ciudadela

## LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES APROBÓ A PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS, EL PROYECTO DE “MEJORA EN LA MOVILIDAD MEDIANTE LA ACTUACIÓN DE PAVIMENTOS DE LA CALLE DÁMASO ALONSO”

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó a propuesta de la Concejalía de Urbanismo e Infraestructuras, el proyecto de “Mejora en la movilidad mediante la actuación de pavimentos de la calle Dámaso Alonso”, que se enmarcan en los trabajos de mejora de movilidad y accesibilidad que se están llevando a cabo en esta zona de La Ciudadela. Los trabajos de asfaltado se acometerán actuar en la propia calle Dámaso Alonso y en la calle Villalbilla, desde la glorieta de Vicente Aleixandre (con la avenida Miguel de Unamuno) por el norte y la calle Tendilla por el sur. Se modificaron los pasos de peatones de ambas calles. Además, en un paso de peatones en la calle Alejo Carpentier (el que da acceso a la glorieta Jacinto Benavente) y en los tres pasos de peatones de la calle Villalbilla se han llevado a cabo los avances de acera y se ha incorporado señalización vertical con iluminación. Gracias a la puesta en marcha de #ReiniciaAlcalá en el marco de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, se puso en marcha el plan de movilidad, asfaltado y aceras, con una inversión de más de 7 millones de euros. Estas inversiones se vienen realizando en todos los barrios de la ciudad desde el pasado año 2018, con un importe total de más de 20 millones de euros en el plan de asfaltado, aceras y movilidad, y suponen la continuación



de la senda de las inversiones en los espacios públicos comenzada por el ejecutivo local en el anterior mandato. Esta intervención forma parte de una inversión de 900.000 € que el Ayuntamiento va a destinar a la reforma y rehabilitación de vías públicas, pasarelas peatonales y rotondas, y que va a contar con inversiones en todos los barrios de Alcalá.

## EL AYUNTAMIENTO ABRE UN PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA A LA APROBACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha habilitado un proceso de consulta pública previa a la aprobación de la Ordenanza Municipal de Movilidad y Transporte, de conformidad con lo previsto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el objetivo de favorecer la participación ciudadana en el procedimiento de elaboración de esta ordenanza. Todos los vecinos y vecinas y entidades de la ciudad pueden hacer llegar sus aportaciones a la Ordenanza de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento de Alcalá de Henares hasta el 12 de noviembre de 2021 a través del correo electrónico [csciudadana@ayto-alcaladehenares.es](mailto:csciudadana@ayto-alcaladehenares.es). El concejal de Movilidad, Alberto Blázquez, aseguró que “esta nueva Ordenanza de Movilidad y Transporte atenderá a las nuevas necesidades de la ciudad y planteará una modernización de la normativa municipal que permitirá regular la convivencia entre las diferentes alternativas de movilidad y tránsito



Todos los vecinos y vecinas y entidades de la ciudad podrán presentar sus propuestas y sugerencias a través del correo electrónico [csciudadana@ayto-alcaladehenares.es](mailto:csciudadana@ayto-alcaladehenares.es)

vehículos de tracción motora como en VMP o peatones; aparcamientos; servicio de estacionamiento regulado; transporte público; taxis; y mercancías.

peatonal, contemplando los vehículos de movilidad sostenible, y todo ello desde una perspectiva ambiental y de protección de la salud de las personas”. Por su parte, el edil de Medio Ambiente, Enrique Nogués, puso en valor “el trabajo que venimos desarrollando desde el Ayuntamiento en materia de movilidad sostenible, en la que el peatón tenga preferencia gracias a la puesta en marcha de mejoras en materia de seguridad y movilidad peatonal como son los pasos iluminados, la señalética inteligente o los refugios peatonales”.

Entre las principales materias contempladas en esta nueva Ordenanza de Movilidad y Transporte se contemplan las normas generales y de seguridad vial; las zonas de bajas emisiones; la garantía de una movilidad sostenible y segura; la convivencia entre las diferentes modalidades de movilidad, tanto en

**EL ALBERO**  
RESTAURANTE  
Desde 1985

Reservas 916 580 989 C/ Paquito Muñoz, 5  
Paracuellos de Jarama  
[www.restaurante-elalbero.com](http://www.restaurante-elalbero.com)



“Los Boguerones del Jarama”

# OTRA FORMA DE JUGAR

## NOVIEMBRE 2021

Programación para niños y niñas de 3 a 5 años:

### JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO IV

- **SÁBADO 6, 18:00H TALLER MUSICAL "EL COCODRILO VERDE"**  
3 A 5 AÑOS, A CARGO DE ENCANTACUENTOS
- **SÁBADO 13, 17:30H ESPECTÁCULO DE TÍTERES "LA BANDA DEL OSO PANDA"**  
3 A 5 AÑOS, A CARGO DE ZAGUAN
- **SÁBADO 27, 18:00H TALLER DE MANUALIDADES "PLAY MAIS"**  
3 A 5 AÑOS, A CARGO DE EOM ACTIVIDADES

### JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO II

- **DOMINGO 7, 11:30H TALLER MUSICAL "EL COCODRILO VERDE"**  
3 A 5 AÑOS, A CARGO DE ENCANTACUENTOS
- **DOMINGO 14, 12:00H ESPECTÁCULO DE TÍTERES "LA BANDA DEL OSO PANDA"**  
3 A 5 AÑOS, A CARGO DE ZAGUAN
- **DOMINGO 28, 11:30H TALLER DE MANUALIDADES "PLAY MAIS"**  
3 A 5 AÑOS, A CARGO DE EOM ACTIVIDADES

Programación para niños y niñas de 6 a 12 años:

### JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO IV

- **SÁBADO 6, 17:30H ESPECTÁCULO DE TEATRO EN FAMILIA "CHEF Y CHOF, MENÚ DE CUENTOS"**  
6 A 12 AÑOS, A CARGO DE TOTEMCAMP
- **SÁBADO 13, 18:00H TALLER DE TÉCNICA DE DIBUJO "ZEN TANGLE"**  
6 A 12 AÑOS, A CARGO DE CONCYLIANDO
- **SÁBADO 27, 17:30H ESPECTÁCULO DE MAGIA "MAGIA PARA TOD@S"**  
6 A 12 AÑOS, A CARGO DE PANAMAGIC

### JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO II

- **DOMINGO 7, 12:00H ESPECTÁCULO DE TEATRO EN FAMILIA "CHEF Y CHOF, MENÚ DE CUENTOS"**  
6 A 12 AÑOS, A CARGO DE DE TOTEMCAMP
- **DOMINGO 14, 11:30H TALLER DE TÉCNICA DE DIBUJO "ZEN TANGLE"**  
6 A 12 AÑOS, A CARGO DE CONCYLIANDO
- **DOMINGO 28, 12:00H ESPECTÁCULO DE MAGIA "MAGIA PARA TOD@S"**  
6 A 12 AÑOS, A CARGO DE PANAMAGIC

### HORARIOS PARA ESPECTÁCULOS Y TALLERES

**DISTRITO IV**  
Espectáculos: Sábados 17:30h en la Junta de Distrito IV, c/Octavio Paz 15  
Talleres: Sábados 18:00h en la Junta de Distrito IV, c/Octavio Paz 15

**DISTRITO II**  
Espectáculos: Domingos 12:00h en la Junta de Distrito II, Avda. Reyes Católicos 9  
Talleres: Domingos 11:30h en la Junta de Distrito II, Avda. Reyes Católicos 9

### FICHA DE INSCRIPCIÓN

En la web a partir del 13 de octubre  
Imprescindible inscripción previa para talleres y espectáculos en:  
Distritos la Junta correspondiente en:  
<https://bit.ly/3t0z0v0>  
Lugar y hora y entrega de acreditación correspondiente al espectáculo o taller al que se desea asistir en el punto de inscripción.  
Atención en talleres: 15 niños y niñas por turno de taller.  
Los tickets ofertados para estos talleres son sólo para la asistencia de los niños, los adultos no podrán asistir. Si la actividad se sume al teatro del edificio, todos los espectadores para los talleres van a la misma.

En los espectáculos, los niños y niñas asistentes siempre acompañados de al menos un adulto, todos los asistentes deberán estar inscritos en la correspondiente ficha de inscripción, si no están inscritos no podrán acceder a la sala. El programa "Otra forma de jugar" podrá ser modificado según la normativa sanitaria vigente en cada momento.

258 escolares de un total de 43 centros educativos alcalaínos recogieron los diplomas que acreditan su interés por la lectura

# ROBERTO SANTIAGO RECOGIÓ EL PREMIO CERVANTES CHICO 2021 EN ALCALÁ DE HENARES

El reconocimiento al autor/a de literatura infantil y juvenil iberoamericano recayó en Hena González de Zachrisson



El escritor madrileño Roberto Santiago recibió en el Teatro Salón Cervantes de Alcalá de Henares el Premio Cervantes Chico por su obra literaria juvenil e infantil en un acto presidido por el alcalde de la ciudad, Javier Rodríguez Palacios.

También acudieron a la entrega del premio la concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, el delegado del rector para Cultura y Ciencia, José Raúl Fernández del Castillo Díez, la directora general de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, Elena Hernando, el director de Área Territorial de Educación Madrid Este, Jorge de la Peña, la presidenta de la FAPA, Ana Gómez, así como concejales y concejalas de la Corporación. Además, estuvieron presentes en el acto escritores premiados con el Cervantes Chico en ediciones anteriores. El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, expresó su satisfacción por **“volver a celebrar el acto de entrega de este prestigioso premio alcalaíno de manera presencial, en un año en el que celebramos su XXV edición, lo que evidencia el largo esfuerzo que desde hace tanto tiempo viene haciendo el Ayuntamiento de Alcalá para fomentar la lectura entre la juventud de nuestra ciudad”**. Para la concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, **“es todo un orgullo estar presente en la gala de entrega de la XXV edición de este reconocimiento literario a todas aquellas personas que fomentan la lectura infantil y juvenil, mostrando con ello la importancia de este género narrativo en lengua castellana”**. El escritor premiado, **Roberto Santiago**, por su parte, agradeció el premio, mostrándose orgulloso de haberlo recibido **“por hacer lo que más me gusta, escribir”**. El autor, que dedicó el premio a las mujeres y las niñas, se dirigió a los niños y niñas presentes en el Teatro indicándoles que **“el secreto de la felicidad es dedicarse a hacer lo que más os guste”, al tiempo que ha anunciado que a partir de hoy va a dedicarse también a “escribir poesía, ya que creo que la escritura está muy relacionada con la música: escribir es crear ritmos y emociones a través de las palabras”**. El acto comenzó con la proyección de un video conmemorativo del XXV aniversario del Premio Cervantes Chico, así como con la interpretación de dos piezas musicales a cargo del alumnado del Conservatorio Profesional de Música de Alcalá de Henares.

Asimismo, 258 escolares de un total de 43 centros educativos alcalaínos fueron subiendo al escenario del Teatro para recoger los diplomas que acreditan su interés por la lectura. Durante el acto también recibió su Reconocimiento al Maestro Cervantes Chico la maestra del CEIP Doctora de Alcalá **Marta Fernández López**, **“Por su gran creatividad, impulsando cada año proyectos en torno a la lectura y la escritura en busca de la motivación y sensibilización de todos los escolares de su centro el CEIP Doctora de Alcalá. Desde 2017 ha realizado proyectos específicos para mejorar la lectoescritura infantil, Por unir la pasión de la lectura a la representación escénica para potenciar la fuerza de la palabra, realizando numerosas obras de teatro y animaciones junto al AMPA del centro, fundadora junto a las mismas del grupo “Las Cuentateatras”**. Además, fue distinguido con el Premio Cervantes Chico el alumno del CEIP Cervantes **Fran León Ruiz**, **“Por demostrar día a día, en su centro CEIP Cervantes, una gran capacidad de adaptación y esfuerzo, pese a las dificultades.**

Es un ejemplo de superación con sus iguales ante las adversidades. Su voluntad diaria permite conseguir todos los objetivos y retos que se le proponen. Es ejemplo de integración y avances en el terreno personal y social. Es ejemplo de integración, todos sus compañeros y profesores lo destacan”. El “Reconocimiento a madres, padres y tutores Cervantes Chico 2021” fue para **Yolanda Fernández Martínez**, de quien el jurado estimó **“su gran preocupación por la lectura y la biblioteca del centro. Su entrega, el tiempo dedicado a la mejora del aprendizaje y bien común de todos los escolares del centro. Su gran implicación con los proyectos del centro sobre todo aquéllos vinculados a la lectura y escritura. Participa en el programa de convivencia y mediación**

**del centro, siempre con ilusión y disposición de movilizar a los demás. Su implicación en la Escuela de Padres y sobre todo por su tolerancia, honestidad, empatía, respeto para toda la comunidad escolar del Centro Concertado Santa María de la Providencia”**.

La escritora **Hena González de Zachrisson**, que no pudo estar presente en el acto, fue reconocida en esta edición con el premio al autor/a de literatura infantil y juvenil iberoamericano Cervantes Chico. La autora panameña es muy reconocida por sus obras de literatura infantil y juvenil en su país. Estudió artes plásticas, promovió y se desempeñó como coordinadora por Panamá del programa Internacional de Acercamiento a la Literatura Infantil (PIALI), con sede en México; es representante por Panamá de la sección Nacional de la International Board of Books for the young con sede en Suiza. **“La Abuela de Panamá”**: este apelativo ha sido atribuido por su contribución a la cultura, al amor por la lectura en los hogares panameños. El Premio Cervantes Chico es otorgado anualmente por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares a un escritor o escritora de lengua castellana cuya trayectoria creadora haya destacado



en el campo de la literatura infantil y juvenil. El jurado que lo concede lo componen miembros del Ayuntamiento, del Ministerio de Cultura, de la Comunidad de Madrid, Universidad de Alcalá y especialistas en literatura infantil y juvenil. El galardonado de esta edición, **Roberto Santiago**, autor de la conocida saga **“Los Futbolísimos”**, es, además de escritor, guionista y director de cine y televisión. El jurado le consideró **“justo merecedor de este galardón, motivado por su visión global del mundo creativo, imaginario y cargado de valores aplicables al ámbito infantil y juvenil, que se expresa a través de distintas manifestaciones: novelas, teatro, musicales, películas. Por haber sabido captar en su literatura las motivaciones y deseos de las generaciones actuales de escolares entre los que supone un auténtico fenómeno de masas. Por haber conseguido que miles de escolares se han acercado a la lectura de forma muy positiva como demuestran el éxito alcanzado por sus colecciones y el contacto estrecho que mantiene con los escolares en visitas a los centros y macro encuentros. Roberto Santiago es un autor, dramaturgo guionista y director de cine y televisión, que ha contribuido decisivamente a hacer atractiva y motivadora la lectura, siendo un fenómeno editorial que atrae nuevos lectores continuamente”**.

# ALCALÁ DE HENARES ACOGIÓ LA “FERIA DE LA FANTASÍA”

Organizada por la Comunidad de Madrid y la Cámara de Comercio, con la colaboración del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, para promover el comercio de proximidad



Rosa Gorgues, concejala de Comercio y Manuel Lafront, concejal presidente del Distrito IV

Alcalá de Henares acogió un evento de promoción del comercio de proximidad denominado “Comercios Mágicos”, con una Feria de la Fantasía ubicada junto a las pistas polideportivas de la calle Dámaso Alonso que contó con diferentes comercios minoristas y juegos de lo más divertidos para los niños y niñas, y también para los adultos. Se trata de una iniciativa promovida por la Comunidad de Madrid y la Cámara de Comercio, con la colaboración del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a la que se han adscrito más de 120 comercios locales.

La concejala de Comercio, Rosa Gorgues, y el concejal presidente del Distrito IV, Manuel Lafront, asistieron a esta "Feria de la Fantasía" y a acompañaron a vecinos, vecinas y comerciantes. Rosa Gorgues explicó que **“desde el equipo de Gobierno vamos a apoyar todas las iniciativas destinadas a la promoción del comercio de la ciudad y la recuperación económica”**.

Los asistentes disfrutaron de un total de 8 actividades diferentes entre feria, casetas o espacios singulares, con un photocall, floristería, mercería, ferretería, librería, bazar, mercado, pastelería, juegos de ingenio y ruleta mágica y la pastelería rodante.



## TALLERES DE ESCAPARATISMO NAVIDEÑO PARA APOYAR EL COMERCIO MINORISTA DE ALCALÁ DE HENARES



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en colaboración con la Cámara de Comercio de España, y con la financiación de los Fondos FEDER (Unión Europea) y la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ofreció a comerciantes minoristas dos cursos gratuitos relacionados con el escaparatismo navideño.

Los autónomos, microempresas, pymes y emprendedores del sector comercial minorista que lo desearon pudieron participar en el Taller “Escaparatismo Navideño”, que se celebró en la Junta Municipal de Distrito IV. El taller proporcionó a los asistentes las nociones y pautas para poder convertir su campaña de Navidad en la mejor herramienta de imagen comercial, a través de los escaparates y ambientación de su establecimiento, a través de técnicas que incluyen novedades en materiales y tendencias.

La Casa Lizana (C/ Victoria, 10) acogió el taller “Escaparates de Navidad. Ideas originales con recursos sencillos”, donde se aprendió a usar métodos que llamen la atención con la decoración navideña de las tiendas, de manera que atraigan las miradas de cualquier viandante.

El Programa de Apoyo al comercio minorista 2021 tiene como finalidad impulsar la puesta en práctica en el comercio y empresas madrileñas de las recomendaciones y alternativas de innovación, mejora de la competitividad, adaptación a las nuevas fórmulas comerciales y hábitos de consumo de las pymes comerciales. También promueve la dinamización de zonas y/o subsectores comerciales, la mejora de la competitividad de los equipamientos comerciales en zonas de gran afluencia turística o áreas con régimen de libertad de apertura, la promoción del turismo de compras y el impulso del comercio electrónico.



# TU TRABAJO SE MERECE UN TÍTULO

## CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Mejora tus posibilidades de empleo y promoción laboral  
Consigue un título oficial a través cursos de formación profesional  
para el empleo o del reconocimiento de tu experiencia profesional.

INFÓRMATE



012



El 67,2 % de las personas que obtuvieron un certificado de profesionalidad consiguieron trabajo en 2019 y 2020\*.

\* Fuente: Estudio de Inserción laboral 2018-2019 de los Certificados de Profesionalidad en la Comunidad de Madrid.



**Comunidad de Madrid**





# Ocio Verde

RUTAS SOSTENIBLES Y GRATUITAS DIRIGIDAS A TODOS LOS PÚBLICOS

## RUTAS TEMÁTICAS

### RT 1. CIGUEÑAS. Programación para los próximos meses

Ruta por centro histórico de la ciudad de Alcalá gracias a la cual podemos observar nidos y cigüeñas y conocer más acerca de este animal tan ligado a nuestros cielos. Gracias a esta ruta se podrán adquirir conocimientos históricos y artísticos de diversos edificios y conocer la vida, costumbres y adaptación de la cigüeña como una señal más de identidad de esta ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Esta ruta tiene una duración de 2 horas. Recorrido apto para todos los públicos.

Salida: Estatua Plaza de Cervantes.

### RT 2. LOS DESCANSADEROS

Ruta por el norte del municipio a través de la red de vías pecuarias entre Alcalá y los municipios limítrofes (Camarmilla y Meco). Se trata de recorrer la estepa cerealista con gran interés en materia de biodiversidad a través de históricos caminos ganaderos en la actual Zona de Especial Protección para las Aves.

Esta ruta tiene una duración de 5 horas. Recorrido llano de aproximadamente 12 km.

Salida: C/ Gustavo Adolfo Becquer, 25.

### RT 3. LA LAGUNA – AVUTARDA

Ruta que, partiendo del campus externo de la Universidad de Alcalá por la red de vías pecuarias, permite la observación de aves en la laguna artificial creada en el entorno de la Autopista R-2. Se trata de una ruta que además atraviesa parte del área de observación de la especie protegida avutarda (*Otis tarda*).

Esta ruta tiene una duración de 4 horas. Recorrido llano de aproximadamente 6 km.

Salida: Apeadero de tren en la facultad de ciencias.

### RT 4. LA FLDRA Y LA FAUNA DEL HENARES

La vega del río Henares es una zona privilegiada desde el punto de vista ambiental. Se llevará a cabo una ruta guiada por este emblemático espacio, señal de identidad de la ciudad y protegido por su valor ecológico dentro de la Zona de Especial Conservación de las Cuentas de los ríos Jarama y Henares en la red Natura 2000.

Esta ruta tiene una duración de 2,5 horas. De recorrido sencillo (3 Km) es apta para todos los públicos.

Salida: Casa de la Juventud.

## RUTAS EN LOS CERROS

Rutas guiadas para conocer el Monte de Utilidad Pública los Cerros de Alcalá. Se trata de un espacio situado en la margen izquierda del río Henares, entorno natural privilegiado de gran valor ambiental en el que apreciar la naturaleza y la Historia de la ciudad. Pasear por sus cuevas y barrancos es de gran tradición entre la ciudadanía y hacerlo con un educador ambiental permite conocer el singular mosaico de hábitats que lo dotan de una elevada biodiversidad.

Salida: Aparcamiento Cerros (Ctra. IA-300 frente a Cementerio Jardín).

### RT 5. Ruta de la Puerta Verde

Es una ruta circular de 5,2 km. Tiene una duración de 3 horas. En esta ruta destaca la avifauna forestal. Dificultad baja.

### RT 6. Ruta del Ecce-Homo

Ruta lineal 10,3 km (ida y vuelta). Tiene una duración de 5 horas. En esta ruta destacan las vistas panorámicas y el interés botánico. Dificultad media-alta.

### RT 7. Ruta del Castillo Árabe

Ruta lineal de 8 km (ida y vuelta). Tiene una duración de 3,5 horas. En esta ruta destacan las ruinas de Qal'at - Abd al - Salam y el bosque de ribera. Dificultad media.

## RUTAS VERDES

Se trata de rutas que enlazan parques y zonas verdes urbanas y que conectan con las rutas de naturaleza habituales:

### RV 1. Arboreto Dehesa del Batán – Parque de la Juventud

Ruta de ida y vuelta, de 10 km y 3 horas de duración. Ruta urbana que permitirá descubrir interesantes zonas verdes como el antiguo parque del vivero, hoy Arboreto Dehesa del Batán.

Salida: Acceso Arboreto Dehesa del Batán (Avda. Reyes Católicos).

### RV 2. Parque de los Sentidos – Parque de los Reyes Magos

Ruta de ida y vuelta, de 7 km. de longitud y 2 horas y media de duración. Ruta urbana que, partiendo del Parque de los Sentidos (Jardines de Juan Pablo II) permite acceder al barrio del Chorrillo por el corredor verde del Parque Félix Rodríguez de la Fuente.

Salida: Avda. Jesuitas c/v Rúa Bastos.

### RV3. Parque Pasillo Verde del Camarmilla – La Garena

Ruta de ida y vuelta, de 10 km y 2 horas y media de duración. Ruta urbana que discurre desde el desconocido e interesante parque pasillo verde del Camarmilla hasta el Parque Lineal Isaac Peral, pasando por los Parques Santa Rosa de Lima y Arturo Soria.

Salida: Avda. Europa, 1.

### RV 4. Parque de los Sentidos – Parque de Los Espartales

Ruta ida y vuelta de 3,5 km y 3 horas de duración. Coincide con la número 2 en el recorrido por el Jardín de los Sentidos, pero continúa en la Avda. Jesuitas hasta la Avda. Gustavo Adolfo Becquer. En esta calle se puede pasear por la zona lineal verde de las nuevas urbanizaciones. Al llegar al Gran Parque de los Espartales se disfruta de un espacio de alto valor ambiental.

Salida: Avda. Jesuitas c/v Rúa Bastos.

### RV 5. Parque Salvador de Madariaga – Casco Histórico – Parque Salvador de Madariaga

Ruta circular de 4,5 Km y 2 horas de duración. Ruta urbana que partiendo del parque Salvador de Madariaga, cruza el Paseo de Los Pinos y recorre el Parque O'Donnell por su perímetro. Cruza la Vía Complutense para, atravesando una de las puertas del recinto amurallado (Puerta de Burgos), hasta la Plaza de Cervantes y terminar el recorrido en el punto de partida, el Parque Salvador de Madariaga.

Salida: Acceso Parque Salvador de Madariaga (Pº de la Alameda).

### RV 6. Parque de los Sentidos – Bosque del Quijote – Jardín Botánico Juan Carlos I

Ruta de ida y vuelta de 3 km y 3 horas de duración. Ruta urbana que parte del Parque de los Sentidos hasta el Bosque del Quijote, donde pueden recorrerse los senderos interiores. Una vez en la Avda. Miguel de Unamuno, continúa hasta el campus universitario.

Salida: Avda. Jesuitas c/v Rúa Bastos.

### RV 7. Parque de los Sentidos – Parque Caño Gordo – Jardín Botánico Juan Carlos I

Ruta de 3,7 km y 3 horas de duración. Ruta urbana que parte de la Avda. Jesuitas frente al Parque de los Sentidos, rodea el muro de la BRIPAC por la zona norte hasta el cruce de la Avda. de Meco. Se accede al Parque de Caño Gordo y hasta el Campus Universitario.

Salida: Avda. Jesuitas c/v Rúa Bastos.

### INSCRIPCIÓN EN LAS RUTAS a través de la web municipal:

<http://www.alcala.es/portal/area-de-travesa/ciudad-de-educacion-ambiental/area-concejalía-de-medio-ambiente-limpieza-viaria-y-gestión-de-residuos>

MÁXIMO: 20 PERSONAS POR RUTA. RUTAS GRATUITAS CON INSCRIPCIÓN PREVIA.

# Ocio Verde

RUTAS SOSTENIBLES Y GRATUITAS DIRIGIDAS A TODOS LOS PÚBLICOS

## CALENDARIO NOVIEMBRE

NOVIEMBRE	HORARIO	RUTA
Sábado 6	10:30- 13:30h	RT5. Ruta de la Puerta Verde
Domingo 7	10:30 -13:30h	RV7. Parque de los Sentidos-Parque Caño Gordo-Jardín Botánico Juan Carlos I
Sábado 13	10:30 -13:00h	RV2. Parque de los Sentidos-Parque de los Reyes Magos
Domingo 14	9:00 -14:00h	RT6. Ruta del Ecce Homo
Sábado 20	10:30 -14:00h	RT7. Ruta del Castillo Árabe
Domingo 21	10:00 -14:00h	RT3. Laguna-Avutardas
Sábado 27	10:30 -13:30h	RV1. Arboreto Dehesa del Batán-Parque de la Juventud
Domingo 28	11:00 -13:30h	RT4. Flora y fauna del Henares



Los premios se entregarán el 23 de noviembre en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá

**“La asociación promueve igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, defiende los derechos de la mujer, uno de los cuales, el de vivir sin violencia, se ha convertido casi en el más importante a día de hoy”**



La Asociación de Mujeres Progresistas de Alcalá Francisca de Pedraza es una ONG sin ánimo de lucro cuya finalidad es trabajar por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: fomentar la participación de las mujeres en la vida social, política, cultural y económica en Alcalá de Henares; de hecho, en su página web enarbolan como lema la sentencia de otra luchadora por la igualdad de derechos de la mujer como Simone de Beauvoir: “El feminismo es una forma de vivir individualmente y de luchar colectivamente.”

En esta entrevista, su presidenta, Julia Pérez Correa, nos habla de lo importante que es “visibilizar a las mujeres en la cultura, sensibilizar y luchar para erradicar todas las discriminaciones sexistas, y especialmente la violencia de género en todas sus manifestaciones.” Nos habla también del origen de la asociación y de los premios que este año han sido otorgados ex-aequo a las cineastas Mabel Lozano e Isabel de Ocampo,

y la entidad APRAMP, que obtiene el galardón en la categoría de Empresa.

**Quijotes.- La asociación tiene apenas seis años, pero ha hecho infinidad de actos y casi lo más importante ha instaurado un premio que valora el empoderamiento de las mujeres, ¿cómo surgió todo esto?**

**Julia Pérez Correa.-** En el año 2015 vimos un artículo en una revista que hablaba sobre Francisca de Pedraza y todo lo relacionado con la desigualdad de género, enseguida lo publicamos en nuestro blog y fue entonces cuando el ayuntamiento aprobó por unanimidad realizar eventos en torno a la figura de Francisca de Pedraza; posteriormente, en mayo del año 2016 realizamos una conferencia donde nació la idea de fundar la asociación y crear un premio en honor a Francisca de Pedraza, si bien es cierto que transcurrieron algunos meses hasta que decidimos lo que fue la primera junta directiva si queríamos que el premio estuviera respaldado por instituciones como el





**“Este año hemos querido premiar el activismo de dos cineastas, Mabel Lozano e Isabel de Ocampo, su dedicación por hacer visible a través de su películas los valores de la mujer, sus mundos y sus necesidades actuales”**

Ayuntamiento y la Universidad como finalmente sucedió. Con esta idea, tocamos la puerta de la Universidad y allí empezó a fraguarse todo.

**Quijotes.- Desde el nacimiento, Ayuntamiento y Universidad se convierten en dos aliados que promueven los valores de la asociación y a la asociación misma.**

**J.P.C.-** Con la Universidad fue todo muy sencillo, hablamos desde un primer momento con la vicerrectora de igualdad y nos ayudó con la configuración de las normas y las bases jurídicas del premio y de la asociación; luego, en el ayuntamiento tuvimos una reunión con el alcalde actual al que le pareció una idea estupenda y nos apoyó en todo momento. También llamamos en nuestros inicios a la puerta del Colegio de Abogados de Alcalá cuyo decano por entonces conocía la historia de Francisca de Pedraza y llevaba tiempo deseando que se le dedicara una calle, con lo cual apoyó fervientemente el nacimiento del premio y la fundación de la propia asociación. Con el tiempo hemos contado con la colaboración de la Universidad Manuela Beltrán de Colombia, cuyo nombre lo toma de otra mujer que luchó por sus derechos allende los mares, y por esa maravilla de las sinergias y los deseos comunes surgió una colaboración muy bonita, de hecho el tercer premio fue otorgado a un profesor de Medellín y a la propia Universidad Manuela Beltrán.

**Quijotes.- ¿Qué valores promueve la Asociación Francisca de Pedraza?**

**J.P.C.-** Somos un grupo de mujeres venidas de diferentes con diferentes orígenes, con circunstancias igual de diferentes pero cuyo fin común es defender el derecho de la igualdad real entre hombres y mujeres, y hacer visibles los derechos de toda mujer, uno de los cuales y casi el más importante a día de hoy es el de poder vivir sin violencia. En torno a estas ideas, una de nuestras funciones como asociación es difundir y dar a conocer la figura de Francisca de Pedraza como referente nacional e internacional contra la violencia de género en un tiempo y en un mundo donde no había leyes que la protegieran per se. Y a pesar de que ha transcurrido tanto tiempo y de que se han promulgado leyes y se ha creado una protección policial y jurídica orientada especialmente a la mujer, todavía queda mucho camino por recorrer tanto en la esfera pública y social como en el ámbito privado, y esta senda debe hacerse mediante la sensibilización y la educación.

**Quijotes.- Háblenos de la función pedagógica de la asociación.**

**J.P.C.-** A raíz de conocer un poco la figura de Francisca de Pedraza nos pareció muy interesante la idea de que en el siglo XVII una mujer pensara que tenía derechos y que tenía que defenderlos, por eso quisimos profundizar en esta figura y pensamos que había que contextualizar y por eso creamos en el 2017 el Seminario de las Mujeres del Siglo de Oro, y ahí hemos podido ver que había comerciantes, navegantes, mujeres soldado...

**Quijotes.- ¿Cuán necesario es la creación continua de asociaciones que reivindiquen los derechos de la mujer?**

**J.P.C.-** Es muy necesario porque es una manera de empoderar a las mujeres; si bien tenemos en cuanto a la esfera jurídica y teórica los mismos derechos, la realidad nos

**A** ALCALÁ DE HENARES  
AYUNTAMIENTO

Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria  
Área de Gestión e Inspección Tributaria

## EDICTO

“El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Alcalá de Henares, reunido en sesión Plenaria Extraordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2021 adoptó, el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente y de forma definitiva, para el caso que no se presenten reclamaciones durante el plazo de exposición al público, el expediente de modificación de las Ordenanzas Fiscales y Generales de Precios Públicos, que habrán de regir en el ejercicio del año 2022 y siguientes, a no ser que se apruebe su modificación o derogación expresas.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se pone en general conocimiento que, durante el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, los expedientes administrativos instruidos para la adopción de los citados acuerdos, podrán ser examinados en el Órgano de Gestión Tributaria de la Concejalía de Hacienda, sito en Plaza de Cervantes, 4, en horario de 9 a 14 horas, pudiendo presentarse dentro de dicho plazo las reclamaciones que se estimen oportunas.

Alcalá de Henares, a 15 de octubre de 2021  
LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA  
Diana Díaz del Pozo

**ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

Plaza de Cervantes, 4 - 28001 ALCALÁ DE HENARES. Tel: 91 888 33 00. Fax: 91 883 11 10. Servicio de Gestión Tributaria



“El ayuntamiento, con su actual alcalde al frente, la Universidad y el Colegio de Abogados de Alcalá son instituciones que trabajan con la asociación y que dotan al premio del prestigio que se merece”



dice que no es así porque el día a día y la cultura aún hoy patriarcal se encargan de que no sea así y de situar a la mujer sometida intelectualmente al hombre. Una asociación como la nuestra sirve para que las mujeres trabajen en equipo, para que los ámbitos económico y social mejoren con la participación de las mujeres, para que en definitiva toda mujer gane en individualidad para que así pueda aportar positivamente a la sociedad. Hay mujeres que lo pasan mal y en ese sentido una asociación está ahí acompañando a la mujer en momentos difíciles, aunque nuestro principal objetivo es la sensibilización.

**Quijotes. ¿Qué se ha tenido en cuenta este año para otorgar el premio?**

**J.P.C.-** Hemos querido premiar el activismo de las mujeres en un mundo como el cine. En el caso de Mabel Lozano, se ha querido premiar la constancia por mostrar lo que las mujeres necesitan en cada momento, ella es directora de cine social y creo que sus películas reflejan muy bien eso, de hecho este año ha ganado el Goya; en el caso de Isabel de Ocampo hemos premiado su valor para sacar a la luz los inframundos de la mujer, recuerdo especialmente dos películas suyas Evelyn, donde recrea el mundo de la prostitución, y Serás hombre, donde habla abiertamente del machismo, que son reclamos de los derechos de la mujer; hemos querido premiar y reivindicar el activismo como forma de hacer visibles la situación de muchas mujeres y el camino que aún hay que recorrer para evitar vejaciones y dignificar la figura de la mujer.

**Quijotes.- Ya para finalizar, hace un par de años se creó un premio especial para empresas porque desde la asociación se cree que el trabajo es pieza clave para el desarrollo pleno de la mujer.**

**J.P.C.-** Uno de los problemas que tienen las mujeres actualmente es el aislamiento y la imposibilidad de acceder a un trabajo. Tener un empleo es fundamental para el empoderamiento de la mujer, por eso el hecho de que haya empresas que apuesten por las mujeres debía tenerse en cuenta sobre todo para premiar simbólicamente su importancia como factor social y como elemento dinamizador para las mujeres. El primer premio recayó en Ilunion y este año se ha otorgado a APRAMP. Creemos que el tema labora es fundamental para que cualquier mujer pueda verse realizada, es un elemento que rompe con la cadena patriarcal que es tan fuerte que a veces cuesta mucho romper con él.





**ARMARIOS AVENIDA**  
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES  
CARPINTERÍA EN GENERAL

- **Frentes de Armarios:**
- Abatibles - Correderas - Plegables
- **Interiores de Armarios**
- **Vestidores: En melaminas y barnizados**

- 20 años a su servicio. - Diseño enfocado al ahorro del espacio.  
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.

Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir  
Telf.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96  
[www.armariosavenida.com](http://www.armariosavenida.com)

## Cs PIDIÓ EN EL PLENO UN ESTUDIO SOBRE EL TRAZADO DEL CARRIL BICI PARA EVITAR ZONAS DE PELIGRO A LOS PEATONES



La mejora de la movilidad es algo fundamental en las grandes ciudades, ya que a la gran cantidad de habitantes que suelen tener, se suman los desplazamientos largos que tienen que realizar de una punta a otra. Además, la tendencia en la que tenemos que trabajar es en una movilidad sostenible que respete el medio ambiente y, por lo tanto, que nos respete a los ciudadanos. Son muchos los vehículos sostenibles que están apareciendo en los últimos años, pero sin lugar a dudas, el vehículo sostenible por excelencia, que además fomenta la salud a través del ejercicio, es la bicicleta.

Al espacio destinado al tránsito de bicicletas, señalizado de manera conveniente y clara, para que puedan circular de manera adecuada y segura en espacios urbanos e interurbanos, se le conoce como "Carril bici", y básicamente se pueden integrar en dos tipos de carriles, los segregados y los compartidos. Una vía segregada es aquella que se encuentra diferenciada de la calzada y de las aceras, cuyo espacio está limitado para el tránsito de bicicletas y que pueden/deben, estar aislados por separadores que diferencien claramente el uso de cada espacio, mientras que las vías compartidas son aquellas que por su configuración no se puede reservar ni segregarse ningún espacio para las bicicletas y tienen que compartirlo con otros vehículos, pudiéndose limitar la velocidad de los vehículos de tracción mecánica para que se vean obligados a ir más lentos, generalmente a un máximo de 30 km/h. En Alcalá de Henares, los distintos equipos de gobierno de los últimos años han puesto en marcha los dos tipos de vías para ciclistas, en la actualidad el modelo por el que se ha apostado para el desplazamiento en velocípedo por nuestra ciudad es, "el carril 30", siendo este algo más inseguro para el ciclista ya que el riesgo de accidente es más alto que en una vía segregada.

Sin embargo, hace unos años se apostó por otro tipo de vía, la segregada, más segura tanto para vehículos, bicicletas y peatones ya que da a cada uno su



espacio evitando así posibles accidentes entre unos y otros. El problema de esa apuesta del anterior gobierno, es que el diseño y la ejecución de este carril bici, dejaba bastante que desear y no se podía considerar como una vía segregada, aunque se vendiera en su momento así. En la actualidad, lo que nos encontramos en Alcalá de Henares, es la existencia de los "carriles 30" como vía de uso compartida entre vehículos y bicicletas, y unos carriles bici que en su gran mayoría transitan por las aceras, que como denunciábamos en sendas propuestas en el pleno del 19/01/2016 y 19/04/2016, ponían en peligro a los viandantes y, además, están ubicados en entradas de edificios oficiales como son, colegios e institutos y en otras ocasiones son ocupados por marquesinas, papeleras o alcantarillas. Son varias las ocasiones en las que se han producido conflictos importantes entre caminantes y bicicletas en estas vías, supuestamente segregadas, produciéndose discusiones y enfrentamientos entre los vecinos de Alcalá de Henares. Desde Ciudadanos tenemos claro cuál sería nuestro modelo de movilidad, pero somos conscientes del coste que esa actuación tendría, además,

que entendemos que la apuesta del actual equipo de gobierno sea otra. Siendo así, consideramos, y además la ley también habla en este sentido, que las bicicletas y ahora también, los vehículos de movilidad personal, no pueden compartir el mismo espacio con los alcalaínos que transitan por las aceras.

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía propuso al Pleno

- **A realizar un estudio sobre el trazado del carril bici de Alcalá de Henares que determine las zonas peligrosas del mismo.**

- **Una vez identificadas, reformar las zonas antes consideradas como carril bici segregado, para que sean 100% peatonales y no haya confusión entre los alcalaínos que utilicen estos espacios, eliminando toda señal o marca que se pueda considerar de uso para ciclistas.**

## Cs SOLICITÓ AL PLENO INCREMENTAR LOS RECURSOS SANITARIOS EN EL ÁREA DE SALUD MADRID



La vigente "Estrategia en Salud Mental" recogida en el Sistema Nacional de Salud contemplaba una vigencia para el periodo 2009-2013. Debería haberse renovado hace casi una década.

Es urgente su actualización, más aún con la situación de crisis sanitaria que estamos atravesando, con la dotación de nuevas estrategias en ese ámbito, que refuercen las actuaciones integrales no sólo en la atención, sino también en la prevención de situaciones de riesgo.

En fecha 18 Septiembre 2020 el Grupo Parlamentario Ciudadanos presentó en el Senado una Moción para asegurar una atención adecuada y garantizar los derechos de las personas con problemas de Salud Mental y para prevenir el suicidio, para su debate en la Comisión de Sanidad y Consumo. Entre sus propuestas figuraba "Necesidad de abordar el impacto que la pandemia COVID-19 había tenido sobre la Salud Mental", y la elaboración de un "Plan Estratégico de Prevención del Suicidio."

El suicidio se ha convertido en una de las primeras causas de muerte no natural en nuestro país, sobre todo entre la población joven (15 a 29 años).

Alrededor de 10 personas al día mueren por suicidio, duplicando a los accidentes de tráfico.

Estas cifras de fallecimientos, verdaderamente alarmantes, dan cuenta de la necesidad de redoblar esfuerzos y adoptar todas las medidas necesarias para una prevención eficaz, una detección precoz, una intervención inmediata y una asistencia social integral para las personas con problemas de salud mental.

Según declaraciones de la ministra de Sanidad, Carolina Darias, el Gobierno está trabajando actualmente en una nueva "Estrategia en Salud Mental", prevista finalizar el próximo mes de Diciembre. Esta iniciativa está recibiendo diferentes aportaciones de Grupos Parlamentarios, como el de Ciudadanos, que presentó



el pasado 6 de Septiembre 2021 en el Congreso Diputados una Proposición No de Ley sobre "Inversión en Profesionales Sanitarios especializados en Salud Mental". Creemos imprescindible que la nueva Estrategia en Salud Mental debe incluir un Plan de Prevención del Suicidio, con medidas concretas e implicando a todos los sectores de la sociedad en la correcta detección de las conductas suicidas y su prevención, especialmente en jóvenes y personas en situación de soledad no deseada.

Implicando a todos los sectores de la sociedad, sí; pero también a todas las Administraciones.

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía solicitó al Pleno;

- **Incrementar los recursos sanitarios en el área de Salud Mental**, en los próximos Presupuestos Regionales, de acuerdo con los criterios que establezca la nueva Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud.

- Establecer un **Convenio con la Federación de Municipios de Madrid** para elaborar un **Plan de Actuación** que incluya:

- **Formación dirigida a servidores públicos**, en particular, profesionales sanitarios y sociosanitarios, profesionales de servicios sociales, docentes y miembros de Seguridad y Protección Civil, **en materia de suicidio**, incluida la atención a emergencias por tentativas de suicidio y la atención a los supervivientes y sus familiares.

- Establecimiento de **protocolos específicos que faciliten la prevención, detección e intervención** ante actitudes de propensión al suicidio.

- Instar al Gobierno Municipal del Excmo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a **promover e impulsar ese Plan de Actuación en el municipio de Alcalá de Henares**, en coordinación con la Federación de Municipios de Madrid.

## Cs TAMBIÉN SOLICITÓ AL PLENO EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA NUEVA ZONA RECREATIVA Y DEPORTIVA EN LA ZONA DE LA GARENA SUR, ALCALA DE HENARES



El nuevo está generando un incremento de vecinas y vecinos, que irá creciendo, con el consiguiente incremento de niños y adolescentes en la nueva zona. Actualmente el número de viviendas máximo previsto en el Barrio de Garena Sur asciende a casi 1.500 viviendas, de las que ya hay ejecutadas más de 400 nuevas viviendas. Se trata de un nuevo núcleo residencial en la zona sur del municipio, en desarrollo y crecimiento, donde se prevé que, a medio /corto plazo, consolide como nuevo desarrollo urbano con más de 800 nuevas viviendas aún pendientes de ejecutar. Si bien está junto a una zona consolidada ya y de referencia, por su cercanía a zonas comerciales y residenciales consolidadas, el nuevo crecimiento en el sur, requiere de nuevas zonas de ocio y esparcimiento.



Imagen de archivo.

Los niños y los jóvenes deben ser una prioridad para nuevos entornos y debemos adelantarnos con la creación de nuevas dotaciones que favorezcan el ocio saludable. Debemos procurar el disfrute de nuestras vecinas y vecinos con una nueva zona recreativa y deportiva, donde puedan practicar deportes y actividades al aire libre, con espacios destinados tanto a actividades socio-culturales y de recreo, como a la práctica de actividades al aire libre y que den servicio a todos los segmentos de la población.

En una ubicación central, con respecto a las parcelas residenciales pendientes de desarrollo, se encuentra una parcela municipal destinada a Zona Verde (PARCELA ZV-2 c/. FERNANDO LÁZARO CARRETER), que podría ser idónea para desarrollar un NUEVO ÁREA DE EQUIPAMIENTOS ESTANCIALES Y RECREATIVOS EN GARENA SUR.

- Pista multideportiva, para niños de hasta 10 años.
- Skate park, de carácter recreativo, para menores de 14 años.
- Fuente lúdica.
- Zonas de actividades y juegos para los diferentes colectivos y grupos de edad: área con circuito saludable para mayores y área de juegos de niños (de integración, de exploración y desafío...).
- Dotación de equipamiento y mobiliario urbano: bancos, fuentes, papeleras, iluminación.
- Zonas verdes de carácter interior, con grupos de parterres y otros elementos vegetales así como zonas de sombra

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitaron al Pleno:

- 1.- Diseñar y redactar, en el marco de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, un proyecto para crear una nueva zona recreativa y deportiva situada en Garena Sur
- 2.- Una vez elaborado el proyecto, crear la dotación presupuestaria necesaria para la ejecución del mismo.

## LA OFICINA MUNICIPAL HORIZONTE 2030 DA LUZ VERDE AL PLAN DE APARCAMIENTOS PARA RESIDENTES



Según el Vicepresidente de la Oficina Municipal Alcalá Horizonte 2030, Miguel Ángel Lezcano, se han proyectado 12 aparcamientos subterráneos para residentes distribuidos en los 5 distritos de la ciudad que ofrecerán más de 3.000 plazas y que supondrán una inversión de entre 40 y 60 millones de euros. En la reunión celebrada en la Oficina Municipal Horizonte 2030 en la que se dio luz verde a este programa de inversión pública, participaron el primer teniente de alcalde y concejal de Infraestructuras, Alberto Blázquez, el vicepresidente de la Oficina, Miguel Ángel Lezcano y los concejales del Grupo Municipal Ciudadanos Teresa Obiol y Julián Cubilla, junto con los técnicos municipales responsables de esta área. Este Plan contempla la realización en los próximos años de, al menos, 12 aparcamientos subterráneos en todos los distritos de la ciudad. De estos hay seis que se encuentran ya en fase de anteproyecto y otros seis que están en fase de estudio. Los aparcamientos para residentes que ya han comenzado su tramitación son los de: **Barrio Venecia - Reyes Católicos (Marqués de Mondéjar) - Nueva Alcalá (Zulema) - Juan de Guzmán (El Val) - Plaza Alonso Carrillo - Estación (calle Ferraz)** Los que se encuentran en fase de estudio son: **Farmacia Militar - Núñez de Guzmán - Ensanche (Dámaso Alonso) - Iviasa (zona Pablo Neruda) - Plaza Carlos I - Plaza Villa de Talence** El Ayuntamiento, desde la Oficina Municipal Horizonte 2030 está trabajando en la mejora de los aparcamientos en los barrios de Alcalá, generando nuevas zonas de aparcamiento en superficie gracias a las mejoras en la movilidad y a las inversiones en señalización horizontal y vertical. Ahora, con la puesta en marcha de este Plan Municipal de Aparcamientos, Ciudadanos pretende, en el marco del proyecto conjunto de la Oficina Municipal impulsar la ampliación de la oferta de plazas en aparcamientos subterráneos, con el fin de que los vecinos puedan adquirirlas en régimen de compra, dentro de un proyecto más amplio de mejora de la movilidad en la ciudad.



# JUDITH PIQUET APOYA A LA HOSTELERÍA DE ALCALÁ DE HENARES ANTE EL ATAQUE DE UNIDAS PODEMOS

El Partido Popular de Alcalá defiende el ataque de este sector que tanto ha sufrido durante los meses de pandemia



La portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Judith Piquet, defendió en el pleno del mes de octubre a los hosteleros de la ciudad ante la moción presentada por Unidas Podemos sobre las buenas prácticas laborales en el sector, que solo buscaba “demonizar” el trabajo de estos profesionales. **“Unidas Podemos cuestionan a los hosteleros, cuando lo que tenemos que hacer es reconocer su labor”**, indicó. La líder del PP de Alcalá invitó a los concejales de Unidas Podemos a que se reúnan con el sector y les escuchen. **“Que escuchen cómo han soportado es-tos difíciles momentos, aquellos que lo han conseguido, para que les cuenten cómo echan cuentas todos los días para conseguir pagar las líneas de crédito a las que han tenido que acogerse, las horas que trabajan para garantizar precisamente que sus trabajadores cumplan con la legalidad y cómo su vida está en esos establecimientos hosteleros”**, afirmó. Judith Piquet señaló que la hostelería atrae inversión, que genera empleo y que la hostelería aporta el 7% del PIB en nuestra región. **“Por este motivo, tenemos que defender este sector tras los meses tan duros que han sufrido con la pandemia. Por eso, este Grupo de Concejales solicitó para los hosteleros, así como para las pymes y los comerciantes, que no pagaran la tasa de basuras para todos aquellos que permanecieron cerrados en los meses de confinamiento estricto durante el estado de alarma. También reclamamos que los hosteleros no pagaran su tasa de veladores, solicitud que hemos reiterado en las últimas enmiendas a las ordenanzas fiscales, así como ayudas para la adquisición de estufas para las terrazas”**, explicó.



Judith Piquet

## EL PP DE ALCALÁ SOLICITÓ EN EL PLENO REGULAR LOS PATINETES ELÉCTRICOS Y QUE NO SE EXCLUYAN CALLES DEL DISTRITO II

Los populares piden que estos vehículos sólo puedan aparcar en lugares señalizados y autorizados y no se puedan estacionar de manera discrecional



En los últimos años, tanto los vehículos de movilidad personal como las bicicletas y los patinetes eléctricos se han convertido en una modalidad de transporte más para desplazarse por nuestras calles. La mejora de la fluidez del tráfico o la reducción de la contaminación son algunas de las innumerables ventajas con las que cuentan estos vehículos, que ya forman parte del paisaje urbano de todas las ciudades españolas dentro de sus políticas de movilidad urbana sostenible. **“Pero, en ocasiones, su mala utilización, con patinetes eléctricos que circulan a una velocidad excesiva o usuarios que lo aparcan en zonas indebidas, genera molestias a los peatones que transitan por nuestras calles, con especial riesgo para las personas ciegas, mayores o de movilidad reducida”**, afirmó el concejal del PP Marcelo Isoldi, que recordó que se ha convertido en una de las principales quejas que expresan nuestros vecinos en los diferentes canales puestos a disposición por el Ayuntamiento de Alcalá, junto a la limpieza o el mantenimiento de las zonas verdes. **“Ya en el mes de abril mostramos nuestra preocupación al respecto y presentamos una moción para que se pusiera en marcha un sistema de retirada efectiva y ágil de la vía pública cuando estos vehículos generen molestias, pero viendo las continuas quejas vecinales queda demostrado que no se ha avanzado al respecto”**, indicó el edil popular. De hecho, aunque se ha convertido en una escena habitual ver patinetes en mitad de las aceras, tirados en los parques, e incluso en las riberas de nuestro río o los Cerros, el Gobierno de Alcalá informó de que solo se habían interpuesto nueve sanciones tras la pregunta planteada por el Grupo Municipal Popular sobre las infracciones por patinetes estacionados en lugares indebidos desde que se puso en funcionamiento la prueba piloto de uso de vehículo de movilidad personal y bicicletas compartido. **“Viendo las reclamaciones que realizan los vecinos y la poca información pro-porcionada por el equipo de Gobierno, que aún no ha notificado el número de incidencias del servicio, consideramos que esta cifra**



**demuestra el escaso control que se tiene sobre estos vehículos de movilidad personal”**, señaló el concejal popular. Por ello, desde el PP consideran que es necesario ir un paso más allá y establecer la obligatoriedad de aparcar los vehículos de movilidad personal únicamente en los lugares señalizados y autorizados, y no dejando que se apaque de manera discrecional -a veces incluso cerca de estacionamientos habilitados- aunque exista actualmente el compromiso de retirarlos en el plazo máximo de una hora, compromiso en muchas ocasiones incumplido.



**Un año de la experiencia piloto** Por otra parte, hace un año ya que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares puso en marcha esta prueba piloto, facilitando que las empresas de alquiler de estos vehículos pudieran implantarse en esta ciudad para ofrecer un nuevo servicio. Un año después y sin que se hayan facilitado datos sobre el resultado de la experiencia ni por qué han desaparecido las bicicletas eléctricas de la oferta, no se ha licitado un concurso público ni se ha informado sobre un posible inicio de expediente de contratación. **“Consideramos que es tiempo más que suficiente para sacar conclusiones sobre este servicio de cara a establecer un pliego de condiciones que mejore el servicio que se presta a nuestros vecinos y que parte del alquiler de estos**

**VMP revierta en la ciudadanía a través de un canon como sucede en todas las ciudades donde operan estas empresas de servicios”**, afirmó el concejal del PP. **Calles del Distrito II, excluidas del servicio** En esta línea, exigimos que se actualice de manera inmediata el servicio de patinetes eléctricos, ya que la aplicación de una de las empresas señala que no está permitido hacer el uso del servicio ni circular ni aparcar en algunas calles del Distrito II que no son peatonales, como Núñez de Guzmán, Nuestra Señora de Belén o Alfonso de Alcalá, entre otras muchas, provocando que haya zonas de primera y de segunda para el uso de estos vehículos. **“Ya planteamos esta cuestión en las diferentes comisiones informativas, sin que este grupo haya obtenido aún una respuesta al respecto”**, concluyó Isoldi.

## EL PP DE ALCALÁ EXIGIÓ EN EL PLENO QUE EL GOBIERNO DEL PSOE NO CENSURE A LOS VECINOS QUE LE CRITICAN EN LAS REDES SOCIALES

**Los populares solicitaron que no se bloqueen a los usuarios, a los que se les impide acceder a la información municipal**



El Grupo Popular presentó una moción al pleno ordinario de 19 de octubre de 2021 para mejorar la política de comunicación del Ayuntamiento y en concreto para que no se realice por parte de la Oficina



de Comunicación, bloqueos desde los perfiles oficiales e institucionales del Ayuntamiento a usuarios y vecinos de cuentas en redes sociales, o no se realicen tampoco borrados de comentarios en dichas redes. Han sido varios los vecinos que se han quejado de esta práctica, que no es de ahora y que se llevan haciendo desde hace ya unos años desde el equipo de gobierno del Partido Socialista. Ya en anteriores comisiones informativas de Pleno, el Grupo Popular denunció esta situación siendo la respuesta por parte del gobierno que ellos sólo bloquean a cuentas que **“insultan gravemente o atentan contra el honor”**. Sin embargo, existen otros perfiles que surgen para defender al equipo de gobierno en las cuentas institucionales, que sí insultan y ofenden a otros compañeros de corporación o a otros partidos políticos, pero a esos no se les bloquea. Por tanto, ese criterio de bloquear a los que ofenden gravemente no se cumple para todos y, por tanto, no hay un criterio justo o el que hay es sesgado. Además, se desconocen qué protocolo hay y cómo se gestiona esas decisiones. A raíz de nuestras primeras denuncias, el equipo de gobierno empezó a desbloquear a vecinos tal como así nos lo comunicaron los propios interesados, pero a día de hoy sigue habiendo quejas de usuarios que dicen estar bloqueados por el Ayuntamiento, el cual les restringe y se les impide acceder a las cuentas institucionales, y por tanto a la información municipal que ofrecen estas cuentas y perfiles oficiales en redes sociales, que son herramientas de comunicación que representan y se dirigen a todos los vecinos, independiente de su opinión o condición. Por ello, nuestro concejal Javier Villalvilla afirmó que **“desde el Grupo Popular nos preocupa el tratamiento que se le está dando a algunos vecinos de nuestra ciudad por parte del equipo de gobierno y de los responsables de comunicación del Ayuntamiento con bloqueos desde las cuentas institucionales a vecinos que no tienen perfil de cuentas falsas o no tienen la condición de los llamados trolls. Los canales, las cuentas y los perfiles institucionales son eso, institucionales, no partidistas”**. **“Detrás de un bloqueo a una cuenta, hay un vecino o un ciudadano que paga impuestos y que por el hecho de bloquearle ya no tiene acceso a la información de la cuenta institucional, se le restringe o se le impide tener toda la información municipal que se pueda generar, a información importante como puede ser el anuncio del corte de una calle por obras o novedades con respecto al tráfico, o la información de las actividades culturales, etc.”**, añadió. En este sentido, edil popular aseguró que **“desde cuenta particulares, personales o privadas que cada uno haga lo que quiera, pero creemos, que a menos que los comentarios rocen el delito y traspasen la libertad de expresión y sean denunciados, no se debe bloquear a nadie, y mucho menos a vecinos que no son cuentas falsas ni tienen condición de trolls, por el hecho de que al equipo de Gobierno no le gusten las críticas o comentarios que puedan realizar, porque se le está restringiendo a esa persona su derecho a estar informado y de tener acceso a los contenidos públicos”**. El equipo de gobierno, por vía de su portavoz y también del Grupo Socialista, negó en el transcurso del debate de la moción, que la Oficina de Comunicación del Ayuntamiento bloqueara o haya bloqueado a cuentas en redes sociales de vecinos, algo que se cae por su propio peso viendo las quejas de estos. **“Es sorprendente que el PSOE diga que no se han bloqueado a vecinos por el mero hecho de criticarles. El portavoz socialista dio un listado de cuentas con perfil falso que están bloqueadas, pero no a los vecinos reales que sí han bloqueado todo este tiempo y que saben. Tampoco nos ha informado del protocolo que siguen ni se refirió a las otras cuentas trolls que surgen para intentar defenderles en las redes sociales y que se dedican a insultar a otros grupos políticos como el PP y que el Ayuntamiento ahí no ha censurado”**, indicó Villalvilla al finalizar el pleno.

**Una comisión de comunicación institucional que no ha arrancado** Por otro lado, la moción del Grupo Popular también recordó la aprobación de una comisión municipal de medios de comunicación y publicidad institucional a propuesta del Grupo Ciudadanos y que fue aprobada por la unanimidad de todos los grupos políticos en el pleno Municipal de 17 de septiembre de 2019, y que no se ha puesto en marcha. Sin embargo, es una comisión que se le ha olvidado ya al Grupo de Ciudadanos y que ayer no volvió a apoyar porque esa propuesta la hicieron cuando no eran la muletilla del equipo de gobierno.

**“Creemos que en esa comisión se podría aprovechar, si se hubiera puesto en marcha, para sentar las bases y los criterios que se sigue para bloquear”**, ya que como recogía una cuestión de esa moción de septiembre de 2019 **“la información se configura como un servicio público que, como tal, debe ser gestionado institucionalmente garantizando la pluralidad y la eficiencia de los recursos públicos”** así como **“definir el manual de estilo del conjunto de los medios públicos”**. **“Creemos que bloquear y restringir información no es el mejor estilo para una política de comunicación”**, dijo Villalvilla. **“En Alcalá tenemos la Mobile Week, pero luego resulta que se bloquean a los vecinos en redes sociales”**, concluyó.

## EL PARTIDO POPULAR DE ALCALÁ LAMENTÓ LA FALTA DE AMBICIÓN DEL ALCALDE CON EL TRADICIONAL DON JUAN EN ALCALÁ

**Los populares no entienden que no se celebre en la Huerta esta Fiesta de Interés Turístico Nacional cuando se han celebrado otros eventos multitudinarios con control de aforo**



El Partido Popular de Alcalá criticó la desidia del Gobierno socialista que preside Javier Rodríguez Palacios con la celebración del Don Juan en Alcalá. **“Es lamentable el desprecio de este Gobierno a este evento declarado Fiesta de Interés Turístico Nacional”**, afirmó el concejal Javier Villalvilla. El edil popular no entiende que la

concejal de Cultura, María Aranguren, argumente que no se celebre como otros años en la Huerta del Obispo porque no podrían controlar el aforo en un espectáculo que reúne a miles de personas. **“Acaba de celebrarse el Mercado Cervantino en la Isla del Colegio con control de aforo de hasta 16.000 personas. Y aseguran que un total de 240.000 personas pasaron por allí entre los diferentes días. No entendemos que se diga ahora que no se puede controlar la asistencia”**, afirmó Villalvilla. El concejal del PP considera que faltó previsión y el mismo interés con el que se ha trabajado para que sí se celebraran otros eventos como el Festival Gigante de música en el mes de agosto, en el que el Ayuntamiento ha gastado 180.000 euros, cuando al Ayuntamiento de Guadalajara apenas le suponía coste. **“Es curioso que, con unos índices de pandemia más elevados en aquel momento, el PSOE quería hacer aquellos conciertos de hasta 4.000 personas en la Huerta del Obispo, de pie y sin distancia, y para el Don Juan ni siquiera se lo plantearan. Ciertamente el Don Juan es un espectáculo que hay que prepararlo con tiempo, pero ya en septiembre, con la mejora de los datos sanitarios, el avance de la vacunación y que además se decide celebrar el multitudinario Mercado Cervantino, se podría haber tenido también la ambición y la determinación de organizar el tradicional Don Juan itinerante en la Huerta, tras un año sin poder disfrutarlo en vivo. Sin duda que ha habido una falta clara de interés. Echamos de menos que hubieran puesto el mismo cariño en un evento que se celebra en Alcalá desde 1984”**, señaló.

**Bandazos del PSOE** El concejal popular asegura que no se entienden estos bandazos en lo que respecta a los eventos multitudinarios. **“No tiene sentido que se hayan celebrado conciertos de hasta 4.000 personas en la Huerta del Obispo, las Ferias, con macrotellones en la Plaza de Cervantes, o el Mercado Cervantino con miles de personas en la Isla del Colegio, y luego se justifique que no se realice el Don Juan en Alcalá como otros años porque no pueden controlar el aforo. Y tenemos la sensación que han improvisado finalmente con las breves representaciones que se harán en la Plaza de Cervantes para justificar este evento, y que lo complementan, eso sí, con otros montajes escénicos en el Teatro Salón Cervantes”**. No obstante, el concejal popular se preguntó **“cómo piensan controlar en la Plaza de Cervantes el aforo, cuando ese además fue uno de los motivos por los cuales el Mercado Cervantino no se podía celebrar en el casco histórico de Alcalá. Como se aprecia, son todo contradicciones”**, apuntó Villalvilla.

Por este motivo, Villalvilla, que ya mostró su extrañeza que en una entrevista para analizar el resultado de dos eventos multitudinarios como las Ferias y el Festival Gigante, la propia edil de Cultura rechazara de plano organizar el Don Juan en Alcalá en la Huerta del Obispo y anunciara un programa rebajado. **“Nos preguntamos: si Gigante se pudo organizar, ¿por qué no se puede celebrar el Don Juan de la misma manera? Nos sorprende el interés por organizar una cosa y la pasividad y el desprecio con una fiesta cultural arraigada con más de 30 de años de tradición. Se podría haber trabajado con voluntad y el mismo interés”**, indicó el edil. **“Interés que sí ha mostrado el Grupo Popular que ha preguntado en las comisiones de estos meses qué iba a suceder con el Don Juan en Alcalá este año y qué se iba a celebrar”**. El Grupo Popular cree que el Don Juan Tenorio se podría haber celebrado en la Huerta, un espacio amplio, en el que se podría haber controlado el aforo y, aunque no sea como otros años, se podría haber celebrado con mascarilla y con un aforo como mínimo como el de Gigante de 4.000 personas, sabiendo que para el mes de noviembre si todo iba bien como así ha sido, la tendencia era una mejora en la situación de pandemia. Además, incluso haber aprovechado este año para apostar por un Don Juan con más participación de actores y actrices alcalaínos, contando con los grupos de teatro de Alcalá. Hubiera sido muy bonito y un gran apoyo a nuestros artistas locales. Por ello, desde el PP no consiguen entender la falta de criterio por parte del equipo de Gobierno. **“Nosotros estamos a favor de que se celebren todos los eventos que fomenten la cultura y el turismo, conjugando la economía y la salud, con todas las medidas sanitarias y de seguridad, y evitando las imágenes tan lamentables que vimos en las últimas Ferias. Por eso no entendemos que este mismo gobierno que no hizo nada por evitar los macrotellones en la Plaza de Cervantes y quiso celebrar el Festival Gigante de pie, no quiera celebrar el Don Juan cuando este se podría celebrar con todas las medidas sanitarias y de seguridad”**, afirmó el concejal popular. Villalvilla recordó que el alcalde Javier Rodríguez calificó de **“vergüenza”** nuestra crítica acerca de que considerábamos que Gigante no debía celebrarse en la Huerta del Obispo en pleno mes de agosto con el público de pie, sino sentado y con distancia social, y alegó que este se iba a celebrar en **“un espacio abierto”** y con **“más del 70% de la población vacunada”**. **“Pues el Don Juan en la Huerta ni de pie, ni sentado. Ese es el gran interés del alcalde por los eventos culturales tradicionales”**, concluyó.

**Emiliano Aguirre es una de las figuras más prominentes de la paleontología española. Director del equipo de Atapuerca que fue galardonado con el Príncipe de Asturias de Investigación Científica Técnica en 1997.**

## LA COMUNIDAD DE MADRID, A PROPUESTA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL, BAUTIZARÁ SU NUEVA SALA DE PALEONTOLOGÍA COMO “SALA EMILIANO AGUIRRE”

**Se trata de un merecido homenaje al padre de la paleontología humana en España**

Tras el reciente fallecimiento del paleontólogo Emiliano Aguirre el pasado día 11, que ha dejado consternada a la comunidad científica a pesar de lo provento de su edad, 96 años, la Comunidad de Madrid quiere sumarse a la ola de homenajes a su figura bautizando a la nueva Sala de Paleontología del Museo Arqueológico Regional con su nombre.

Se trata de una propuesta que surge del propio Museo, habida cuenta, además, de la gran amistad que le unía con su Director, Enrique Baquedano y aprovechando la inauguración de esta nueva sala a mediados de diciembre del presente año. Este nuevo espacio supondrá un cambio trascendental en la historia del Museo, procurando un cambio no solo físico sino de la propia naturaleza de la Institución, hasta tal punto que cambiará su nombre y pasará a llamarse Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid.

Emiliano Aguirre, nació en Ferrol en 1925 y falleció en Madrid el día 11 de octubre de 2021. Licenciado en Filosofía, Ciencias Naturales y Teología, en 1966 se doctoró, además, en Ciencias Biológicas con una tesis sobre paleontología de elefantes. Dada su amplia formación, sus contribuciones no se limitan solo al campo de la Paleontología en general, sino también a las de la Arqueología prehistórica, Geología del Cuaternario y Paleontología humana.

Entre 1961 y 1963 codirige el equipo de excavación junto a Clark F. Howell en los yacimientos del Pleistoceno Medio de Torralba y Ambrona en Soria. En 1963 comienza a excavar en el yacimiento de las



**El Museo inaugurará la nueva sala a mediados de diciembre**

Gándaras de Budiño donde aplica la moderna metodología de excavación aprendida en Torralba y Ambrona. En 1966, ya doctor, consigue una plaza de

**La institución experimenta un profundo cambio de naturaleza y pasará a ser un Museo Arqueológico y Paleontológico.**

profesor adjunto en Paleontología en la Universidad Complutense de Madrid. Posteriormente, en 1968, viaja a Sudáfrica, Tanzania (olduvai Gorge) y Kenia. En África colabora con los más importantes paleoantropólogos de la época como Raymond Dart, Philip Tobias o Louis y Mary Leakey. También trabajó durante años en las terrazas del Manzanares de Madrid dedicándose especialmente al estudio de los proboscídeos (Elefantes) fósiles. Es autor del libro “La Evolución” en 1966, junto con los paleontólogos Miguel Crusafont y Bermudo Meléndez, en el que despliega un ferviente alegato de la Teoría de la Evolución. Fue director del Museo Nacional de Ciencias Naturales en Madrid y su trayectoria ha estado ineludiblemente unida a la de los yacimientos de la Sierra de Atapuerca, cuyas excavaciones dirigió entre 1976 y la fecha de su jubilación en 1991. Él fue quien creyó en las posibilidades de este enclave, declarado en 2000 como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Así mismo, impulsó la creación de un equipo interdisciplinar español que, desde entonces ha colocado los estudios sobre estos yacimientos singulares en la élite mundial y que recibió por ello, en 1997, el Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica Técnica. Pero el gran Emiliano fue, sobre todo, un maestro de varias generaciones de geólogos, biólogos y arqueólogos que hoy en día se encuentran a la punta de la investigación en Europa.

Su influencia como creador de vocaciones científicas es ampliamente reconocida.

## EL PATIO DE CRISTALES DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL, ESCENARIO DEL XXI ENCUENTRO DE BANDAS CIUDAD DE ALCALÁ

El Patio de Cristales del Museo Arqueológico Regional fue el escenario de la vigésimo primera edición del Encuentro de Bandas Ciudad de Alcalá, en la que los asistentes pudieron disfrutar de las magistrales interpretaciones de la Banda Sinfónica Complutense y la Banda Unión Musical de Allariz (Ourense, Galicia). La segunda teniente de alcalde y concejala de Cultura y Turismo, María Aranguren, asistió a la muestra organizada por la Banda Sinfónica

Complutense de Alcalá de Henares, que en esta vigésimo primera edición registró un lleno total cumpliendo todas las normativas sanitarias frente al COVID-19. Aranguren manifestó que *“para Alcalá de Henares es un orgullo contar con una banda musical de tan alta calidad como la Banda Sinfónica Complutense y unos músicos que lo dan todo en cada espectáculo y sitúan a la ciudad en un lugar prominente de la Cultura”*.



## VOX PIDIÓ EN PLENO A INFORMAR A LAS PERSONAS MAYORES DEL AUMENTO DE LA CIBERCRIMINALIDAD Y LAS ESTAFAS MÁS COMUNES



D. Javier Moreno de Miguel, portavoz del Grupo Municipal de VOX propuso en el pleno informar a los mayores de la cibercriminalidad y solicitó . **1º Instar a la Concejalía de Mayores a que lleve a cabo las acciones preventivas oportunas, tendentes a formar e informar a la población mayor de 65 años de las diferentes modalidades de estafas y cibercriminales más comunes, al objeto de impedir que se siga incrementando la cifra de este tipo de delitos entre este segmento de la población.**

**2º Que se oferten monográficos periódicos en los centros de mayores dentro de los programas de actividades y que sean impartidos por profesionales del ámbito de la ciberseguridad.**



Javier Moreno de Miguel

## VOX SOLICITÓ EN PLENO QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO SE INCORPORE EL ACTA DE TITULARIDAD DE TODAS LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN EN DICHS PROCESOS COMO DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A APORTAR PARA INCREMENTAR LA TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Solicitando: **1.- Que se incorpore en los procedimientos de contratación, tanto en los contratos menores como en los procedimientos negociados sin publicidad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, como documentación a aportar de forma obligatoria, el Acta de Titularidad Real de todas las empresas que participen en dichos procesos. 2.- Que se incorpore dicha propuesta en las Bases de Ejecución Presupuestaria y en todos los pliegos de los procedimientos negociados sin publicidad.**

## VOX SOLICITÓ EL ACONDICIONAMIENTO Y REMODELACIÓN DEL PARQUE DE LA CALLE AVIACIÓN ESPAÑOLA



D. Javier Moreno de Miguel, Portavoz del Grupo Municipal VOX, expuso que el parque de la Calle Aviación Española que se encuentra situado en el Distrito V de la Ciudad de Alcalá de Henares lindando con la calle indicada y con la calle Ávila

tiene una extensión aproximada de 1.520 metros cuadrados. En su interior, alberga bancos de madera para el descanso, una zona canina pegada a la calle Ávila, que fue ampliada en el año 2018, y varias zonas habilitadas con instrumentos o aparatos para el ejercicio físico de nuestros mayores. Es el pulmón natural de una zona de Alcalá de Henares que ha ido incrementando el número de viviendas en estos últimos años así como la población infantil.

Una simple visita a este parque permite constatar un mantenimiento del mismo deficiente, así como de sus estructuras y mobiliario urbano, con sensación de abandono.

Como expusimos en la reciente Declaración Institucional traída a Pleno referente a la restauración y promoción del patrimonio natural, zonas verdes y arbolado de Alcalá de Henares, de 21 de septiembre de 2021, este Grupo Municipal tuvo oportunidad de exponer la necesidad de priorizar, frente a proyectos abstractos, a muy largo plazo o de difícil ejecución, el mantenimiento, reposición, remodelación y reacondicionamiento de los parques y espacios verdes de nuestra ciudad ya existentes.

En este sentido, el referido parque presenta deficiencias importantes que alejan a los vecinos de la visita, uso y disfrute de ese espacio, sin que tampoco los niños de esa zona de nuestra ciudad puedan realizar un uso del mismo en condiciones adecuadas, al carecer de zonas infantiles de juego, llamando la atención que sí exista en cambio un área canina que incluso fue ampliada y varias zonas para el disfrute de nuestros mayores con determinados instrumentos, aunque deficientes, obsoletos o descuidados para su ejercicio físico.

Recientemente el equipo de gobierno ha aprobado la remodelación de las áreas infantiles de los parques Islas Filipinas y Reyes Magos y, además, ha sido aprobado el informe de necesidad para la redacción del proyecto para la creación de una nueva área infantil en la Plaza del viento, en Espartales Norte, y, en la pasada legislatura, se destinó una partida presupuestaria para la remodelación de determinados parques de nuestra ciudad, olvidándose del que referimos. Sin embargo, no se prevé la creación de áreas infantiles en el referido Parque, que



podrían disponer también de elementos inclusivos para la movilidad reducida de los niños, como ya se ha hecho en algún otro Parque de nuestra ciudad.

En concreto, las deficiencias que presenta el Parque y que hacen que tenga un aspecto descuidado y aleje a los vecinos de su visita y disfrute, son las siguientes:

- Ausencia de zonas infantiles de juegos.
- El camino central que lo recorre se encuentra lleno de grava suelta y piedras que sobresalen del suelo, esparcidas e incómodas para la deambulación, sin acotar a uno y otro lado y con presencia de hierba que, de forma natural, lo va invadiendo a ambos lados y en el interior del referido camino.
- Las zonas donde se encuentran instalados los bancos de madera carecen de mantenimiento alguno y se encuentran invadidas por las hierbas que crecen de

forma natural así como los propios bancos, también invadidos por las hierbas y muchos de ellos pintados o hundidos en el suelo, con la madera desvencijada y desgastada, sin posibilidad de ser usados para el descanso, necesiéndose una renovación del escaso mobiliario urbano del parque y de sus descuidadas zonas estanciales.

- El alumbrado del parque es muy escaso, con ausencia de farolas, necesiéndose un alumbrado adecuado del parque.
- Las zonas arboladas presentan también un aspecto descuidado o de semiabandono, con ausencia de mantenimiento y hierbas que crecen descontroladamente y llegan ya a la altura de las rodillas.
- Árboles talados y no restituidos.

- Aparatos para el ejercicio físico de nuestros mayores en mal estado u obsoletos. El fomento de la natalidad y la protección, atención y cuidado de la infancia deben ser ejes fundamentales de toda acción de gobierno, especialmente en una zona de nuestra ciudad con incremento de familias y población infantil que, sin embargo, carece de una zona de ocio y esparcimiento.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal VOX propuso:

**1º.- Instar a la Concejalía de Medio Ambiente a que realice las acciones oportunas para que el Parque de Aviación Española sea acondicionado y remodelado para un adecuado uso y disfrute de los vecinos.**

**2º.- Instar la realización del estudio técnico que corresponda para la instalación de una o varias áreas infantiles de ocio y juegos en dicho Parque que dispongan también de elementos inclusivos para los niños con movilidad reducida.**

## ÉXITO EN LAS PROPUESTAS DE UNIDAS PODEMOS



En el pleno ordinario de este mes de septiembre, el grupo municipal Unidas Podemos Izquierda Unida Alcalá de Henares presentó tres mociones, una relativa a la investigación de las residencias de la Comunidad de Madrid, otra sobre el refuerzo de los docentes en centros escolares y por último, llevaron la creación de rocódromos municipales en Alcalá de Henares. Al inicio del encuentro, se aprobó un dictamen de la Junta de Portavoces relativo al otorgamiento al HUPA de la Medalla de la Ciudad en su categoría de Oro. La concejala portavoz Teresa López apoyó esta iniciativa **“No hay lugar a duda que nuestro hospital merece esta medalla de oro, por eso quiero agradecer a los que realmente lo han hecho posible, es decir al personal sanitario, y al de limpieza, a los trabajadores y trabajadoras de las cocinas y a todos y todas los que hacen que este servicio sea posible, su labor durante la pandemia. Quisiera agradecerles su labor durante la pandemia y su capacidad de adaptación a todos los inconvenientes, que en muchas ocasiones derivan de ser sanitarios en una Comunidad, donde no se cuida a la Sanidad Pública como lo es Madrid”**. Posteriormente, se aprobaron dos Declaraciones Institucionales firmadas por Unidas Podemos Izquierda Unida, PSOE, PP y C's. La primera para la restauración y promoción del patrimonio natural, zonas verdes y arbolado de Alcalá de Henares, surgida por



iniciativa vecinal, la Plataforma Un Millón de Árboles hizo una intervención oral en el pleno en voz de Javier Travieso quien afirmó **“somos conscientes de que el futuro del medio ambiente pasa por el aprendizaje de nuestros jóvenes de hoy [...] que en un futuro se trate a la naturaleza, lo mejor posible”** posteriormente, Travieso continuó leyendo el texto íntegro de la Declaración. La segunda declaración fue acerca de la prostitución y la trata de personas con fines de explotación sexual, con motivo del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico Mujeres, Niñas y Niños, cuya conmemoración es el 23 de septiembre. La primera moción debatida en pleno fue relativa a investigar las residencias de la Comunidad de Madrid, aprobada con amplia mayoría y solo con la abstención de VOX y el PP en contra. **“El grupo Vox mentía descaradamente cuando hablaba de la gestión de las residencias, mientras que el Partido Popular, azuzado por el miedo, continúa con su negativa a la Comisión de Investigación. Si no tienen nada que ocultar... ¿Por qué no dejan que se investigue?”** - se preguntó a la salida del Pleno la Concejala Portavoz Teresa López Hervás. La segunda moción conjunta fue de Unidas Podemos, PSOE y Cs, relativa al refuerzo de docentes en centros escolares, fue aprobada de una manera idéntica a la anterior. Sin embargo bajo las negativas recurrentes sobre la afectación de los ratios en los escolares de la derecha y la ultraderecha, que empeñan en no tener nada que ver en este asunto, mientras la competencia de educación es de la Comunidad de Madrid y tiene el poder de rectificar y contratar al número de docentes suficientes para garantizar los ratios en los centros escolares que hubo el pasado curso, dado que, la pandemia sigue activa y los rebotes son frecuentes, por lo que los escolares madrileños tienen el derecho de acceder a las aulas con garantías y seguridad. Por último, Unidas Podemos presentó una propuesta más al pleno sobre la creación de rocódromos municipales en Alcalá de Henares al hilo del éxito de la escalada a raíz de los Juegos Olímpicos de Tokyo 2020. El concejal David Cobo agradeció públicamente al medallista olímpico en esta categoría, Alberto Ginés, por ser referente y hacer posible la popularización de este deporte. La moción no salió adelante por sí sola, pero sí a través de enmienda y apoyada firmemente por Unidas Podemos **“el objetivo de la coalición es traer esta alternativa de deporte a Alcalá de Henares, la enmienda lo hace posible, por lo que la apoyamos sin problemas”**- comentó el concejal.

## UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA ALCALÁ DE HENARES LLEVÓ AL PLENO LA CREACIÓN DE ROCÓDROMOS MUNICIPALES EN ALCALÁ DE HENARES



Doña Teresa López Hervás portavoz del Grupo Unidas Podemos Izquierda Unida expuso:

La escalada es un deporte en alza cuya práctica cada vez atrae a más gente. Cada fin de semana muchos amantes de la escalada se trasladan al norte de la Comunidad de Madrid para disfrutar de esta práctica tan saludable.

La escalada también se puede practicar en paredes artificiales, los llamados rocódromos, los cuales son ideales para dar los primeros pasos en este deporte y practicarlo cuando no disponemos de tiempo para ir a la sierra.

En los Juegos Olímpicos de Tokio la escalada ha sido por primera vez deporte olímpico y allí se ha demostrado el alto nivel de nuestro país. La consecución de la medalla de oro por parte de Alberto Ginés contribuirá, más si cabe, al aumento de la afición a la escalada.

Es un deporte apasionante y saludable que se practica en contacto directo con el medio natural, pero también puede ser realizado en paredes artificiales, rocódromos, ideales para aprender, entrenar, mejorar técnica o, simplemente, pasar los días en los que no nos es posible desplazarnos a la montaña. En otras localidades de la Comunidad de Madrid se han creado instalaciones públicas municipales para la práctica de la escalada, rocódromos para atender el considerable aumento de la demanda de un deporte en auge.

Ya en los años 80 en Alcalá de Henares se instalaron vías y presas en la Ciudad Deportiva de El Val, aunque posiblemente no en el lugar más idóneo para hacerlo. En cualquier caso, aquellas presas de El Val quedaron en desuso hace tiempo.

En la actualidad en Alcalá de Henares contamos con una torre de escalada en el Polideportivo de la Universidad de Alcalá de Henares, en el Campus, una instalación que se queda pequeña para absorber la demanda existente a este deporte.

Por ello consideramos que se deben crear instalaciones municipales similares para practicar las modalidades de 'Boulder' y de 'Cuerdas' en los polideportivos municipales. Lugares públicos, al aire libre, pero dentro de dependencias municipales para facilitar su gestión, mantenimiento, supervisión, creación de cursos de iniciación, alquiler de material y protegidos de cualquier vandalización.

Por todo ello, proponemos:

**1. Estudiar la posibilidad de crear un rocódromo o rocódromos en los polideportivos municipales de Alcalá de Henares. Buscando los lugares más idóneos, diseño más adecuado del rocódromo y cuantificando el presupuesto necesario. En virtud de dicho estudio dotar presupuestariamente la creación del rocódromo o rocódromos y, por lo tanto, dotar a nuestra ciudad de esta alternativa para la práctica del deporte de la escalada.**

## ALUMBRADO PÚBLICO Y SELLO DE CALIDAD LABORAL PARA HOSTELERÍA

El grupo municipal presentó tres mociones al Pleno: una relativa a la mejora del alumbrado público, otra proponiendo “un distintivo de buenas prácticas laborales en hostelería” y una última dedicada a la necesaria actuación de acondicionamiento de una pista deportiva y un parque de Alcalá de Henares. Tres mociones de carácter municipal.



En primer lugar, el alumbrado público de la ciudad ha preocupado a muchos vecinos y vecinas, que ven como la falta de alumbrado público impide el desarrollo de sus actividades en la vía pública en las horas de menos luz, así como la

inseguridad que produce la oscuridad en la ciudad. Por todo ello, queriendo trasladar las preocupaciones vecinales de distintos barrios de Alcalá de Henares, la concejala portavoz Teresa López Hervás, elevará a pleno una moción que pretende acordar la realización de un informe de revisión de éste que determine si es correcta su adecuación incitando a la ciudadanía a participar a través de “Cuida Alcalá” apuntando las zonas que consideren escasas de luminosidad. A su vez, la concejala quiso apuntar a que se estudie la viabilidad de municipalizar el servicio *“llega el otoño, a final de mes se atrasará la hora y por tanto anochecerá antes, nuestro alumbrado ha de estar bien regulado para evitar contaminación lumínica y fomentar que las calles sean más seguras”*, defendió López Hervás. *“Además, alejarnos de la privatización del alumbrado permitiría la reinversión de los beneficios que*



Teresa López Hervás

*se obtienen, y aumentaría la calidad, al disponer de un control directo del servicio, como ya sucede en algunos”*, continúa la concejala. Por otro lado, el concejal David Cobo defendió una moción dedicada a la necesaria actuación de mejora y acondicionamiento de la pista deportiva y parque existente entre la calle Gran Canal, la Calle Río Torote y la Calle Río Tormes. En el acuerdo se pide el cambio de pavimento y señalización de la pista y un óptimo completado de su mobiliario deportivo. Por otro lado, en el parque sito entre las Calles Gran Canal y Río Tormes se requiere una dotación de mobiliario de mesas de ping-pong y equipamiento de calistenia. “En el centro del parque únicamente tenemos un rectángulo delimitado por bordillo, posiblemente fuera una zona infantil antes, pero ahora no hay columpios ni arena. Urge realizar una actuación que le dé sentido a la zona central del parque, aprovechando este lugar sombreado”, apuntó el concejal Cobo. Siguiendo una línea muy municipalista, la tercera propuesta de la coalición para este pleno se basa en la creación de un **“Distintivo de Ciudad de Alcalá de Buenas Prácticas Laborales”** destinado a establecimientos de hostelería. Lo que se pretende con este distintivo es que desde el Ayuntamiento se ponga en valor a aquellos establecimientos que demuestren buenas prácticas laborales: legalidad y formalidad de la contratación de empleados, buenas condiciones de trabajo acordes con la categoría profesional, control efectivo del horario laboral y la promoción efectiva de la igualdad entre hombres y mujeres, entre otras propuestas de su acuerdo. *“Sería un gran avance en una ciudad como la nuestra, en la que el turismo gastronómico predomina, dar ejemplo de buenas prácticas, el INE tacha a la hostelería como el sector con mayor número de horas extras realizadas no abonadas y debemos poner en valor a aquellos empresarios que cumplen con la legislación frente a los que solo pretenden abaratar los costes con empleo precario”*, sostiene desde el Grupo Municipal. *“En este pleno nos hemos querido centrar en Alcalá de Henares. Llevamos muchos plenos en los que la mayoría de mociones tratan de instar a la Comunidad de Madrid a que haga su trabajo y necesitamos sacar adelante nuestro municipio, en concreto nuestros barrios”* concluyó la concejala de la coalición Teresa López.

## CAROL ALONSO Y TERESA LÓPEZ: “LE PEDIMOS A AYUSO QUE GOBIERNE TAMBIÉN PARA ALCALÁ DE HENARES”

La portavoz de Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid, Carol Alonso, visitó Alcalá de Henares junto con la Concejala Portavoz Teresa López Hervás con motivo del Acto de Apertura de la Mobile Week y la plantación promovida por la Plataforma Un Millón de Árboles por el Cambio Climático.



La visita de una diputada de la Comunidad de Madrid a Alcalá de Henares fue especialmente relevante, dado que son numerosas veces la que la formación morada ha hecho eco del olvido del Gobierno de Ayuso a los municipios del Henares. “Agradezco profundamente la visita de nuestra portavoz. Gran parte de las mociones que van a Pleno se basan en decirle a la Comunidad de Madrid que existimos”, reivindicaba López Hervás a través de Twitter. A su vez, la diputada corroboraba estas declaraciones tachando al Corredor del Henares como un “territorio olvidado por las políticas de Ayuso” y culminaba tajantemente “desde Alcalá he pedido (a la Comunidad de Madrid) que se cumpla con el Plan Industrial que llevan un 4% de ejecución, que paguen los atrasos del PIR, que abran las urgencias del Centro de Salud Luis Vives o solucionen el problema del centro de especialidades del Val”.



# AL CINE 50



DEL 5 AL 12  
DE NOVIEMBRE  
DE 2021



## LAS MUJERES REALIZADORAS, POR PRIMERA VEZ, SUPERAN EN NÚMERO A LOS HOMBRES EN 'PANTALLA ABIERTA'

- El Festival de Cine de Alcalá de Henares – Comunidad de Madrid, ya tiene seleccionados los títulos que figurarán en la sección dedicada a los debutantes del largometraje de esta 50 edición.
- Nueve largometrajes se someterán a la votación del Jurado del Público de 'Pantalla abierta', cinco de ellos dirigidos por realizadoras femeninas y cuatro por hombres.

Nueve títulos son los que este año se dan cita en la sección 'Pantalla abierta' de ALCINE, Festival de Cine de Alcalá de Henares – Comunidad de Madrid. Con respecto a ediciones pasadas, en la cartelera del 50 aniversario los largometrajes que se van a proyectar en el Teatro Salón Cervantes de Alcalá de Henares han crecido en número. Sin embargo, lo llamativo de la selección de ALCINE50 es que por primera vez son más mujeres que hombres las que compiten por el favor del público en esta sección dedicada a aquellos realizadores que debutan en el largo. Como es habitual, a la selección de títulos que se proyectan en 'Pantalla abierta' se llega tras un proceso de búsqueda a lo largo de todo el año. Óperas primas y películas independientes, estrenadas en algunos casos, pendientes de estreno, en otros, están llamadas a tener su lugar en el Festival.

Luis Mariano González, al frente de ALCINE, detalla el proceso de selección que, a diferencia con el Certamen Nacional de Cortometrajes y el Certamen Europeo de Cortometrajes, no parte del lanzamiento de unas bases y de un listado de inscritos. *"Una vez hemos visionado todo ese material -las óperas primas españolas del año-, que es muy abundante, hacemos una selección de los títulos que consideramos más interesantes para la sección y contactamos con distribuidoras, productoras y directores/as"*, explicó. Y pone el acento en esa presencia al alza de las mujeres en la dirección cinematográfica.

*"Este año hay un cambio significativo y que tiene que ver con una tendencia que venimos viendo tanto en corto como en largo de nuevos realizadores. Las cineastas no son ya una presencia testimonial ni una minoría creciente. Creo que por vez primera en 'Pantalla abierta' hay más mujeres que hombres en la dirección. Y no es algo que afecte solo a la dirección, cada vez son más las directoras de fotografía, guionistas, etc. Se debe aprovechar la oportunidad para que esto no sea un cambio coyuntural y pasajero, sino una situación de equilibrio permanente"*, subrayó González.

'Pantalla abierta' se exhibirá del 8 al 11 de noviembre en el Teatro Salón Cervantes.

**Las mujeres del cine, en el Instituto Cervantes de Alcalá de Henares**

Una demostración gráfica de que cada vez aparecen más nombres de mujer en los créditos cinematográficos, más allá de la dirección o la interpretación, es la exposición 'La mirada horizontal'. En ella, el fotógrafo Óscar Fernández Orengo, con su recopilación de retratos femeninos, pone cara a aquellas profesionales 'invisibles del cine' (sonidistas, montadoras, animadoras, directoras de fotografía...) que desde ese anonimato contribuyen a que sus películas sean obras universales. Orengo es el autor de las muestras 'A través de mis ojos' o 'La escena cotidiana', entre otras, también presentes en ALCINE50.

'La mirada horizontal' es una muestra producida por ALCINE, Festival de Cine de Alcalá de Henares – Comunidad de Madrid, en colaboración con el Instituto Cervantes, que tras su primera puesta en escena hace un año como exposición insignia de ALCINE2020 (edición limitada), acude a la llamada del 50 aniversario y se suma a la docena de exhibiciones que del 5 al 12 de noviembre vestirán las salas de exposiciones de Alcalá de Henares.

**Ellas, también en el Foro ALCINE**

'La mirada horizontal' nació como resultado de un proyecto multidisciplinar ideado y coordinado por la asociación Mujeres y Cine, creada en 2018 a partir de



**La muestra quedará instalada a partir del 5 de noviembre en la sede del Instituto Cervantes en Alcalá de Henares. Además, el día 6 se presenta el libro 'Millones de cosas por hacer', con entrevistas a creadoras del cine y editado por la asociación Mujeres y Cine.**

la publicación del libro 'Cineastas emergentes. Mujeres en el cine del siglo XXI'. La asociación regresa a esta nueva entrega del Festival con un nuevo volumen. Lo hace en el marco del Foro ALCINE, espacio abierto al debate, el encuentro y la exposición y presentación de publicaciones e iniciativas vinculadas con el cine en general y con el cortometraje en particular. El sábado, 6 de noviembre, a las 11 horas en Santa María La Rica se presentará 'Millones de cosas por hacer. Entrevistas a creadoras del cine español contemporáneo'. El libro es fruto de las reflexiones de estas mujeres del siglo XXI que con su presencia redibujan la cinematografía en España y que tiene como punto de partida movimientos notorios como el 'Me too' de 2017, donde se despertó la conciencia sobre el panorama desigual entre hombres y mujeres en la industria del celuloide. Estudios sobre la situación de la mujer en el cortometraje, desarrollados en diferentes publicaciones y una edición como la número 47 que el Festival dedicó a la mujer son acciones pasadas con las que ALCINE puso entonces sobre la mesa su interés por este asunto. El acto contará con la presencia de dos de sus editoras, Marta Álvarez, profesora de la Universidad de Bourgogne Franche-Comté Besançon, y Annette Scholz, coordinadora de ALCINE; así como con dos de las entrevistadas, la productora y jurado Beli Martínez y la directora de cine y jurado del Festival Irene Moray. Un diálogo entre ellas en el que poner en común sus experiencias profesionales y de vida y en el que reflexionar sobre la situación de las mujeres en el cine español contemporáneo completará la presentación de este libro.

**ALCINE50 no pasa por alto el incremento de las mujeres en las diferentes facetas del cine y recupera la exposición de fotografía de Óscar Fernández Orengo, 'La mirada horizontal. Mujeres del cine español', en la que ellas son protagonistas absolutas.**



**HAZTE CON EL CARNET ABONADO MULTIDEPORTE**

## TENDRÁS ACCESO A...

- Gimnasio, piscina y zona de aguas termales del Complejo Deportivo Espartales.
- Piscinas municipales cubiertas del Val y Juncal.
- Piscinas de verano del Val, O'Donnell y Juncal.
- Descuentos en reservas de pistas deportivas en instalaciones deportivas municipales.
- Actividades especiales Carnet Abonado Multideporte.
- Un centro que cumple todos los protocolos de seguridad frente al COVID-19.

Consulta los precios en [www.alcalaesdeporte.es](http://www.alcalaesdeporte.es)

Inscripciones en:

Casa del Deporte (Avda. Virgen del Val, 4) o

Complejo Deportivo Espartales (Av. de los Jesuitas, 44)

Pide cita previa en: <https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es/>

**¡Alcalá es Deporte!**



## LOS AFICIONADOS AL ATLETISMO DISFRUTARÁN EL 31 DE OCTUBRE DE UNA 10K EN ALCALÁ DE HENARES

El concejal de Deportes, Alberto Blázquez, y el director técnico del Club Ajalkalá, Antonio Fernández, presentaron la prueba 10K que tendrá lugar el domingo 31 de octubre en Alcalá de Henares.

El pasado mes de marzo, y por segundo año consecutivo, los tres organizadores de la Maratón Internacional de Alcalá de Henares (Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Fundación Montemadrid y Club de Atletismo Ajalkalá) decidieron suspender la celebración de la carrera, por razones de seguridad sanitaria frente al Covid-19, puesto que su realización suponía una previsión de más de 2.500 corredores y corredoras.

De esta manera, y según expresó el concejal de Deportes, **“este año se ha optado por realizar un acto simbólico en la fecha en que desde 2016 venimos acogiendo esta prestigiosa prueba. No habrá Maratón Internacional, pero sí se ha mantenido la tradicional carrera de 10 kilómetros en la que habrá**



**menos participantes, de manera que se puedan controlar mejor las medidas sanitarias actuales”.** Blázquez se refirió al **“sentimiento compartido por muchos alcalaínos y alcalaínas de querer volver a correr”, al tiempo que ha anunciado que “la ciudad vivirá hasta finales de año otras dos pruebas deportivas, como el Cross Aniversario y la San Silvestre”.**

Antonio Fernández, por su parte, se mostró convencido de que **“habrá una gran participación, ya que hasta la fecha se han completado más del 90% de las inscripciones, entre los que figuran atletas de alto nivel que no han querido perderse este día festivo para el deporte alcalaíno”.**

Se trata de una prueba con un recorrido muy cómodo, llano. La carrera comenzará a las 10:00 horas, con salida en la calle Unamuno y meta en la carretera de Meco. Serán 10.000 metros en los que participarán un máximo de 1.000 corredores. El circuito incluye parte de las zonas más emblemáticas del casco histórico de la ciudad.

Además, habrá tres carreras previas para niños y niñas, con recorridos adaptados a sus edades, y que contará con más de 200 participantes.

La entrega de dorsales se realizará en el Pabellón Montemadrid (Avda. de Meco), el 30 de octubre (de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas), y el 31 de octubre (de 8:00 a 9:30 horas).

## EL PRÓXIMO 13 DE NOVIEMBRE SE CELEBRARÁ LA II CARRERA VERTICAL DE CRUZ ROJA CORREDOR DEL HENARES NORTE

El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, y la edil de Salud, Blanca Ibarra, participaron junto a Araceli Vallas y Cristina López, directora técnica y técnica de captación de fondos de Cruz Roja Corredor del Henares Norte respectivamente, en la presentación de la II Carrera Vertical. Esta prueba se celebrará el próximo 13 de noviembre en Torre Garena y es la segunda edición de un evento deportivo único en el Corredor del Henares, que tuvo su primera edición en 2019 y que el año pasado no se celebró debido a la situación sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19.

Blázquez animó a todos los vecinos y vecinas a participar en **“esta carrera solidaria tan singular, tanto compitiendo junto a bomberos, policías, militares y deportistas como con el dorsal 0 solidario. Hay pocas pruebas de este tipo y subir los 288 escalones es un reto de solidaridad y de ayuda a una entidad como Cruz Roja, que cuenta con el cariño y el apoyo del Ayuntamiento y de la ciudad”.**

El objetivo principal de la prueba es ayudar a que Cruz Roja recaude fondos para llevar a cabo los proyectos de intervención social, enfocados a mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad en el Corredor del Henares Norte. El plazo de inscripción termina el 9 de noviembre de 2021 a las 23:59 horas, y se podrá participar rellenando el formulario de inscripción publicado en las páginas web: <https://inscripcionesdeportivas.com> y



<https://timinglap.com>, página web de la empresa encargada de la gestión de la prueba. También se puede cumplimentar el formulario en la sede de Cruz Roja Alcalá de Henares (calle Valentín Juara Bellot 3, frente al centro comercial Alcalá Magna) en horario de lunes a viernes de 9 a 15 horas.

## CONTINÚA EL CICLO DE CUENTACUENTOS PARA SENSIBILIZAR SOBRE EL RECICLAJE “ESTO NO ES UNA CAJA”

Las familias alcalaínas interesadas en aprender de una manera divertida, al tiempo que instructiva, la manera de reciclar residuos y darles una segunda vida, acudieron a la Biblioteca María Moliner, con un cuentacuentos escenificado por Légolas Colectivo Escénico bajo el título “Esto no es una caja”.

El ciclo, organizado por la Concejalía de Medio Ambiente, contó con nuevas sesiones, de una hora aproximada de duración, también los meses de noviembre y diciembre, en bibliotecas públicas, el Antiguo Hospital de Santa María la Rica y la Junta de Distrito IV. La iniciativa cuenta con el apoyo de Ecoembes, organización sin ánimo de lucro que cuida del medio ambiente a través del reciclaje y el ecodiseño de los envases en España.



El 24 de octubre es el Día Internacional de la Biblioteca

## ALCALÁ CELEBRÓ EL DÍA DE LA BIBLIOTECA CON CUENTOS PARA ADULTOS EN SANTA MARÍA LA RICA



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares se sumó a la celebración del Día de la Biblioteca, que se conmemoró desde 1997 cada año el 24 de octubre, con una sesión de cuentos para adultos, “El Miedo”, que correría a cargo de Légolas Colectivo Escénico.

El temor, la fobia, la aprensión o el pánico fueron parte del punto de partida del relato de diversas historias en las que el miedo se convierte en el hilo conductor.



Con una inversión de 120.000 euros y cofinanciado con fondos FEDER

## EL AYUNTAMIENTO DIGITALIZARÁ LAS FOTOGRAFÍAS Y LA PRENSA DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Las Concejalías de Cultura e Innovación Tecnológica del Ayuntamiento de Alcalá de Henares destinarán 120.000 euros a la digitalización de prensa y fotografías de las bibliotecas públicas municipales dentro del proyecto del Ayuntamiento de Alcalá de Henares de actuaciones cofinanciadas con fondos FEDER dentro de la Comunidad de Madrid. La prensa escrita y las fotografías que albergan las bibliotecas municipales de Alcalá son un legado insustituible del patrimonio cultural de la sociedad. Además, los avances tecnológicos producidos durante el siglo XX y XXI han tenido una repercusión muy clara en el mundo de la información y el conocimiento. Los soportes tradicionales fotográficos como el acetato o la albúmina han sido sustituidos por los soportes magnéticos y ópticos, de modo que en la actualidad en las bibliotecas conviven ambos materiales. La concejala de Cultura, María Aranguren, ofreció datos del Centro de Documentación de la biblioteca Cardenal Cisneros y “cuenta con más de 100.000 fotografías y alrededor de 600.000 páginas de prensa local”- apuntó-. “En la actualidad hay digitalizadas

110.000 páginas de prensa y 31.000 fotografías. Con esta inversión de 120.000 euros lograremos digitalizar 21.000 fotografías más y otras 400.000 páginas de prensa local”. El concejal de Innovación, Miguel Castillejo, por su parte, ha manifestado que se ha tomado la decisión (dentro de la Estrategia de Transformación Digital y del Plan de Modernización e Innovación) de digitalizar todo el material “con el objetivo de incrementar el acceso del público alcalaíno a esta parte de la historia de su ciudad, así como a mejorar los servicios, proporcionando un acercamiento de mayor calidad a los recursos del Centro de Documentación de la BPM Cardenal Cisneros, reduciendo la manipulación y el uso de materiales originales frágiles y creando una “copia de seguridad” para materiales sensibles”.

Aranguren concluyó explicado que estas directrices “se enmarcan en la estrategia de la UNESCO y su programa “Memoria del Mundo”, cuyo objetivo es la salvaguarda del patrimonio documental, el acceso democrático al mismo y el conocimiento creciente de su significado y la necesidad de preservarlo”.

## 18.345 VISITANTES RECORRIERON LA EXPOSICIÓN “AZAÑA: INTELLECTUAL Y ESTADISTA. A LOS 80 AÑOS DE SU FALLECIMIENTO EN EL EXILIO” EN LA CAPILLA DEL OIDOR



La Capilla del Oidor de Alcalá de Henares acogió hasta el pasado 26 de septiembre la exposición “Azaña: intelectual y estadista. A los 80 años de su fallecimiento en el exilio”. La muestra, que llegó hasta la ciudad natal de Azaña se trataba de una adaptación de la que se pudo visitar en la Biblioteca Nacional de España, y en la ciudad complutense la han recorrido un total de 18.345 visitantes. En esta exposición, organizada por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, la Biblioteca Nacional de España, Acción Cultural Española (AC/E) y la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, se presentaba una imagen completa de Manuel Azaña, en su triple dimensión: humana, intelectual y política, subrayando, además de su labor como ministro, jefe del Gobierno y presidente de la República, su condición de intelectual de prestigio. La concejala de Cultura, María Aranguren, dijo que “ha sido un honor recibir en Alcalá una exposición tan importante y nos alegra mucho que haya tenido esta gran acogida por parte del público”.

## REGRESÓ LA AGRUPACIÓN ZARZUELA DE ALCALÁ DE HENARES



Y con más alegría e ilusión que nunca, con "las pilas" recargadas después de estas vacaciones de verano dispuestos a poder compartir con nuestro público, este público amante de La Zarzuela nuestros espectáculos, y empezamos haciendo una actuación el día 12 de septiembre en Meco, con la última Antología que hicimos en Alcalá de Henares "Aires de Madrid", ya que gustó muchísimo por su dinamismo y alegría, con un repertorio en su totalidad de ambiente madrileño, en donde podemos destacar números tan conocidos como "Los Nardos", con el que abre el coro su primera intervención con un "Popurri" variado y gran conocido por el público. "Los Chisperos", de la Zarzuela La Calesera interpretado por nuestra soprano Carmen de la Peña y el coro general, o "El Pichi", interpretada por la bailarina y soprano Elsa Cabo. El "Caballero de Gracia" interpretado por el tenor Óscar de Lera, nos cuenta con gran elegancia su historia de "Don Juan" por Madrid. Manuel Fernández Puebla interpreta a "Don Hilarión" que nos hace reír con su picardía y gracejo, y los Pasacalles. La soprano Liliana Mestizo llenó el escenario con su magnífica voz y gracia interpretando el Tango de la Menegilda de La Gran Vía y La Paloma de El Barberillo de Lavapiés. Romanzas, Verbenas y Chotis fueron llenando el escenario con ese sentir tan castizo de "Madrid".



## VUELVEN LAS RUTAS AMBIENTALES GUIADAS DE ALCALÁ DE HENARES

TENDRÁN LUGAR LOS SÁBADOS Y DOMINGOS DE NOVIEMBRE

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, puso en marcha el Programa Ocio Verde, un amplio número de rutas sostenibles y gratuitas dirigidas a todos los públicos con las que se podrá conocer mejor el entorno natural de la ciudad.

Las rutas son guiadas por un educador ambiental y se desarrollan las mañanas de los sábados y domingos. Con ellas será posible aprender más sobre los valores naturales de nuestro entorno inmediato, su flora, su fauna, sus beneficios, etc. al mismo tiempo que se realiza un ocio saludable y sostenible para cualquier edad, potenciando el conocimiento sobre nuestra ciudad y sus singularidades ambientales. A partir del próximo día 9 de octubre podrán recorrerse espacios como el río Henares, el arroyo Camarmilla, el Monte de Los Cerros, la zona ZEPA de la estepa cerealista o los parques más singulares de nuestra ciudad. El concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, invitó a los vecinos y vecinas del municipio a "conocer el valioso patrimonio natural alcalaíno a través de estas visitas guiadas". Para reservar plaza debe rellenarse la ficha de inscripción a través de la web municipal en la dirección <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/actividades-de-educacion-ambiental-otono/>



## LA ANTIGUA FÁBRICA GAL ACOGERÁ UNA GRAN EXPOSICIÓN HISTÓRICA DE MOTOS EN LA 2ª QUINCENA DE DICIEMBRE

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó, a propuesta de la Concejalía de Cultura, la adjudicación del Servicio de "Planificación, Montaje, Diseño, Dinamización y Gestión de la Exposición Histórica de Motos que se Desarrollará en el antiguo edificio de la Fábrica GAL", a favor de la empresa LAST LAP, S.L.U., en la cantidad de 233.000,00 euros. La muestra tiene prevista su inauguración en la segunda quincena de diciembre de este año y su duración será, en principio, de un año, prorrogable a otro más si las partes lo consideran pertinente.

La muestra pondrá en valor la historia de la industria española de la motocicleta, fuente de empleo y prosperidad económica, y que ahora, como parte de la política proactiva del Ayuntamiento de Alcalá de Henares en defensa de la actividad cultural y turística y, por ende, del empleo y la economía de nuestra ciudad, puede convertirse en un reclamo nacional e internacional para visitar Alcalá de Henares, apoyando así la reactivación de la actividad económica.

**Alcalá y la motocicleta, una vinculación histórica**  
Alcalá de Henares es una ciudad con gran afición motociclista desde principios del siglo pasado, y ha sido referente y protagonista de la historia de la motocicleta española. Referente deportivo también de la Comunidad de Madrid con la subida y el circuito de motocross del Gurugú, donde se organizaron con mucho éxito innumerables carreras por parte de Moto Club



Alcalá. En el año 2008 se editó el libro "Historia del Motociclismo en Alcalá de Henares". En sus páginas podemos descubrir una faceta tal vez poco conocida por los actuales habitantes de nuestra ciudad y que abarca todo el siglo XX: cómo la invención de la motocicleta a finales del siglo XIX influyó en el paisaje urbano y en la vida de los complutenses, desde los primeros prototipos hasta su uso más generalizado, sobre todo en la segunda mitad de siglo. Alcalá de Henares es la sede de la Colección Hermanos Lozano, una de las mejores colecciones de motocicletas del mundo y referencia internacional de la moto española. Junto con la colección de MEDINABI forman la mayor colección de motos españolas que puede mostrarse. Ambas conformarán la muestra LA MOTO "Made in Spain" que albergará el edificio de la antigua Fábrica GAL, ahora recuperado para usos culturales.



*D' Antxon*  
comida del norte

AHORA LA COMIDA CASERA ES GOURMET

# COMIDA ASTUR-VASCA

Especialidad en Cachopo de Buey Asturiano, Fabada y Bacalao al Pil Pil

Ven a degustar nuestros Menús Especiales  
para comer o llevar con motivo de la  
Fiesta de Todos los Santos (30/31/1 de Noviembre)  
y celebración del Don Juan Tenorio

## EL AUTÉNTICO CACHOPO ASTURIANO



Menú degustación



## CELEBRACIÓN DE BODAS Y BAUTIZOS

Consulte nuestros menús y celébrelo en nuestro  
restaurante o le llevamos el menú a su casa.

600 M2 - CAPACIDAD PARA 300 PERSONAS

DISPONEMOS DE UNA AMPLIA ZONA INFANTIL

DISPONEMOS DE TODAS LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS CONTRA EL COVID-19



C/ Daoiz y Velarde, 20 Alcalá de Henares - Reservas: Teléfono 604 108 543